



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Facultad de Educación**

**Perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria**

**Iniciativa de memoria en el municipio de Cocorná en Antioquia**

**Trabajo presentado para optar al título de Magíster en Educación**

**ELIANA MARÍA GIL BUILES**

**Asesora**

**ANGÉLICA MARÍA SERNA**

**Magister en Medio Ambiente y Desarrollo**

Medellín, 2015

*A todas las víctimas del conflicto armado en el país...  
Este es un esfuerzo pequeño por acercarme a ellas pero una enseñanza enorme de su parte.*

*A mi abuelo que me demostró lo valioso de poseer una memoria, lo trágico de perderla y como el amor es un intento por no sucumbir al olvido.*

## AGRADECIMIENTOS

A las mujeres que generosamente me permitieron comprender el abismo que existe entre una historia personal y el conocimiento que llamamos académico. Ese abismo sólo es un hilo.

A mi asesora, Angélica Serna, por creer.

A los docentes Félix Berrouet y Gerardo Montoya porque su presencia provoca en mí el empeño por custodiar lo verdaderamente importante, la mirada sensible, la bondad.

A mis compañeros y compañeras de la línea Pedagogía Social por las sonrisas que me produjeron tanto alivio.

A mi familia porque gracias a su manera de amar y de resistir yo he podido forjar una mirada sensible frente al dolor del otro.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I: PREGUNTAS ORIENTADORAS Y OBJETIVOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1 Preguntas orientadoras .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2 Objetivos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 4
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 6
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1 Algunas consideraciones acerca del conflicto armado en Colombia ..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.2 Los efectos del conflicto armado en Cocorná .....	41
3.3 La Memoria .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4 El carácter social de la memoria.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.5 Iniciativas de memoria en Colombia. Una mirada a las formas de reconstruir la vida .....	53
3.6 Narrativas y pedagogía .....	63
CAPITULO IV: UN RELATO ENTRE RELATOS: ALCANZAR LA VOZ CON LA ESPERANZA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.1 Acerca de cómo la palabra encontró un lugar .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.2 “Yo veo tus ojos en lo profundo de mis manos” .....	70
4.3 Narrativas: Brotaban las palabras porque la ausencia no fue la única sobreviviente .....	85
CAPÍTULO V: CONSIDERACIONES FINALES .....	90
5.1 El lugar de la afección .....	90
5.2 Sobre el ser de mujeres y hombres en medio del conflicto armado .....	98
5.3 Epistemología de la memoria .....	101
5.3 Perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria.....	106
Anexo 1 Consentimiento informado .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
REFERENCIAS .....	116

## Introducción

“Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, lo importante es lo que nosotros hacemos con lo que han hecho de nosotros”.  
Jean Paul Sartre

El conflicto armado en Colombia ha sido caracterizado como de enorme magnitud, ferocidad y degradación, al ser una guerra librada hace más de 50 años con graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Ha sido un conflicto difícil de explicar no sólo por su carácter prolongado y por los diversos motivos y razones que lo asisten, sino por la participación cambiante de múltiples actores, legales e ilegales, por su extensión geográfica y por las particularidades que asume en cada región del campo y en las ciudades, así como por su imbricación con las otras violencias que azotan al país.

En este contexto, es un acontecimiento reciente la emergencia de las víctimas en la escena social y en los ámbitos institucionales y normativos. Han sido ellas principalmente tanto desde los centros como desde la periferia del país, individual y colectivamente, las encargadas de poner en evidencia la necesidad de desplegar una mirada que sobrepase la contemplación o el reconocimiento pasivo de su sufrimiento y de custodiar el derecho a la verdad, la reparación y la memoria.

A través de los procesos de construcción de memoria, diversos en sus condiciones de emergencia, en sus expresiones y en sus intenciones, se han configurado una multiplicidad de relatos o narrativas que develan el sufrimiento desencadenado por los hechos violentos, las maneras en las que se logró sobrevivir a ellos, pero también los modos en los que se conciben la reparación y las posibilidades de superación del conflicto. Sin

embargo, dichos procesos emprendidos por parte del Estado o de individuos, colectivos, comunidades, organizaciones y víctimas, a nivel nacional, regional y local, no necesariamente han coincidido en su comprensión de las lógicas del conflicto armado o en los usos que le dan a la memoria. Así como han sido múltiples los mecanismos, estrategias y metodologías implementadas para dar lugar a la memoria, que incluyen las narrativas, la recopilación de documentos, el uso de cartografías, bailes, fotografías, pinturas, murales, graffitis, el performance, hasta la música, entre otros., también han sido múltiples las maneras en las que se ha concebido el para qué recordar.

El Estado por su parte privilegia una manera homogénea de comprensión de lo acontecido en la medida en que reconoce una seria de afectaciones o impactos a causa del conflicto armado y nombra a las víctimas como un grupo poblacional específico para el cual debe generar políticas de reparación. El recuerdo y la memoria son reconocidos en este sentido como mecanismos a los que acceden sólo algunos para denunciar los hechos violentos facilitando el conocimiento “objetivo” de lo ocurrido. Sin embargo, las víctimas han sido en mayor medida las encargadas de demostrar la complejidad de las lógicas que han generado y perpetuado la confrontación armada, la diversidad de los lugares de afección entendidos estos como las experiencias subjetivas de sufrimiento y las maneras en las que se articulan recuerdos y olvidos a la hora de construir sentidos respecto a lo vivido. Este proceso no sólo implica a la memoria como estrategia de denuncia sino como proceso de significación.

Hablar de la memoria del país como un concepto unificado es desconocer que hay un tejido, un entramado de múltiples sentidos que le dan lugar a esa memoria y que no

merecen la generalización sino el reconocimiento de sus múltiples expresiones, de sus condiciones particulares de emergencia y finalidades.

En consecuencia se entiende que, si bien la memoria puede ser vista como un patrimonio público, esta no corresponde a una condensación de una sola lógica narrativa o marco explicativo con un sentido único ni tampoco a una serie de datos relacionados con el impacto de la violencia y su nivel de afectación sino que se constituye como un entramado de significados, que alude a la diversidad de sujetos y grupos que recuerdan y olvidan desde experiencias y contextos diferentes dando cuenta de historias personales de dolor y perseverancia y de la afección como registro del sufrimiento vivido en la subjetividad.

Partiendo de lo nombrado, al interior de la investigación, se llevó a cabo un proceso de construcción de memoria en aras de reconocer las experiencias personales de un grupo de mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Cocorná al oriente del departamento de Antioquia y de comprender en qué medida ese proceso adelantado es susceptible de ser considerado formativo. La iniciativa se constituyó en un esfuerzo como muchos otros en el país por reconocer las voces de quienes han sido silenciados a causa de la guerra y permitió configurar una reflexión fundamentalmente alrededor de tres aspectos:

- El lugar de las mujeres en los procesos de construcción de memoria ya que han sido ellas quienes en mayor medida han ocupado el escenario público a la hora de hablar del sufrimiento personal por ende de alguna manera han sido también responsables de nombrar con su palabra al que no está. Su lugar es dicente de lo que han sido las pérdidas afectivas no sólo en términos de enunciar la falta sino a partir de la



posibilidad de significar y resignificar sus vínculos y de reconocer las maneras de reconstruirlos a pesar de las fracturas que impone la violencia.

- El reconocimiento no sólo de los hechos victimizantes sino de la manera en que estos hechos menoscabaron la subjetividad. Esto es a lo que se ha denominado el lugar de la afección en aras de comprender cómo los sujetos vivieron lo acontecido y afrontan el presente. El proceso llevado a cabo demostró que la construcción de la memoria no se trata únicamente de hacer un recuento de los impactos de la guerra sino de un espacio complejo en el que se pueden reconstruir los recuerdos, en el que emerge la palabra pero a través del cual un sujeto también puede afirmar sus olvidos y silencios, es susceptible de reconocer su sufrimiento y se acerca al de los demás, puede asumir los sentidos con los que define su pasado pero también las maneras en las que vive su presente y construye su futuro.
- La posibilidad de que un proceso de construcción de memoria sea valorado en su dimensión formativa a partir de las dinámicas de relación que establece. La formación desde la perspectiva investigativa no se entiende como la enseñanza-aprendizaje porque en la construcción de la memoria no se trata de que alguien al poseer un conocimiento, se esfuerce para que otro lo incorpore, sino de un intercambio de significados y sentidos. En ese intercambio los sujetos son susceptibles de reconstruir sus vínculos y de resignificar sus experiencias de vida ¿puede esto considerarse formativo? Es la pregunta articuladora a la que se buscó dar respuesta. Los procesos de construcción de memoria han sido vinculados a trámites jurídicos, a comisiones de la verdad, a estrategias políticas, a intereses individuales de organizaciones, para este caso en particular se vinculan a la pedagogía.



## 1. Preguntas orientadoras y objetivos

### 1.1 Preguntas orientadoras

Como se mencionó, este proyecto de investigación busca analizar una iniciativa de memoria llevada a cabo con mujeres víctimas del conflicto armado en Cocorná desde su dimensión pedagógica, concibiendo el nombrar lo silenciado como un ejercicio de reconocimiento y dignificación de las expresiones de afección de las mujeres de este territorio. Las preguntas y objetivos que lo orientan son:

- ¿Cuáles son las afecciones reconocidas y nombradas por las mujeres víctimas del conflicto armado en Cocorná?
- ¿Cuáles son los saberes y maneras de transmisión de saberes que se construyen y recrean en procesos de construcción de memoria?
- ¿Cómo se configuran los procesos de construcción de memoria como procesos pedagógicos?

### 1.2 Objetivos

**Objetivo general:** Comprender una iniciativa de memoria llevada a cabo con mujeres víctimas del conflicto armado en Cocorná desde su dimensión pedagógica.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

### **Objetivos específicos:**

- Llevar a cabo un proceso de construcción de memoria con mujeres víctimas del conflicto armado en Cocorná.
- Generar un relato del proceso de construcción de memoria que dé cuenta de las afecciones como expresiones subjetivas del sufrimiento experimentado por mujeres víctimas a causa del conflicto armado.
- Identificar los elementos que hacen que un proceso de construcción de memoria sea potencialmente formativo.

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

## 2. Planteamiento del problema

En Colombia se vive desde 1948 y de una manera casi ininterrumpida una prolongada guerra interna, cuyo desarrollo reciente combina simultáneamente conflicto y posconflicto. Por un lado, existen enfrentamientos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–, con el Ejército de Liberación Nacional –ELN– y con reductos no desmovilizados del Ejército Popular de Liberación –EPL– y se asume el reto de afrontar la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC.

Esta guerra, librada simultáneamente en varios escenarios, que ha tenido a la población civil como víctima principal, ha derivado en una crisis humanitaria reflejada en múltiples violaciones al Derecho Internacional Humanitario.

Si bien desde hace varios años se han gestado en el país diferentes proyectos encaminados a acompañar a las víctimas, combatir la impunidad e instaurar prácticas y lenguajes de paz, como la galería de la memoria creada en la década de los noventa por la Fundación Manuel Cepeda Vargas dedicada especialmente al recuerdo de las víctimas del movimiento político de la Unión Patriótica, la Comisión de la Verdad creada a partir de los hechos que afectaron a la población de Trujillo en 1994, la organización en 1995 del primer seminario denominado: “La memoria frente a los crímenes de lesa humanidad” en homenaje al senador Manuel Cepeda, la realización de un segundo seminario en 1997 bajo el nombre: “Duelo, Memoria y Reparación” el cual buscó poner de presente la importancia de la memoria, el taller internacional “Superación de la impunidad: Reparación,

reconstrucción y reconciliación” llevado a cabo en 1999, la Comisión para investigar los sucesos de Barrancabermeja creada en 1998 o los actos de conmemoración llevados a cabo a partir del año 2001 en los cuales se rinde homenaje a las víctimas de la masacre del Salado, por destacar algunos, sólo hasta que se inició un proceso de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– se dimensionó con mayor claridad la complejidad de lo que implica esclarecer la verdad, preservar la memoria y restaurar la cotidianidad fracturada por la guerra. A este proceso de desmovilización se acogieron 31.664 combatientes paramilitares, amparados en la promulgación de la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz, expedida en el año 2005 por el Congreso de la República (Revista Semana, Edición 1420, 2009). Algunos de los resultados visibles de este proceso llamado de “justicia transicional” han sido las confesiones voluntarias de los cabecillas paramilitares en audiencias libres, la dinamización de las luchas por la memoria y el empoderamiento de las diferentes organizaciones de víctimas.

Este escenario ha movilizó la necesidad de reconstruir lo acontecido en aras de garantizar el acceso a la verdad pero también de conectar las vivencias personales con los contextos más amplios en los que se inscribieron los hechos y los discursos en los que se registraron, abriendo camino a la reparación y resignificación de las afectaciones ante las diferentes modalidades de la violencia que en términos generales han tenido que ver con:

- Masacres: Entre 1980 y 2012 fueron cometidas 1.982 masacres. 7.160 personas murieron en las masacres cometidas por paramilitares, 2.069 en las realizadas por la guerrilla, 870 en las perpetradas por miembros de la Fuerza Pública y 1.486 en las ejecutadas por grupos armados no identificados; las masacres organizadas por dos o más actores armados en acción conjunta dejaron 98 víctimas fatales y 68 fueron las víctimas que

dejaron otros grupos. Para los actores armados, las masacres fueron centrales en sus estrategias de control de la población, por su capacidad para generar terror, desterrar y destruir a las comunidades. Las experiencias de violencia para la población civil se hicieron más traumáticas al tener que presenciar en las masacres lo sanguinario de los homicidios, la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas y las huellas de sevicia en los cadáveres que eran expuestos. Muchas familias no sólo tuvieron que presenciar la muerte de sus seres queridos sino que fueron sometidas a la humillación y el daño de verlos sufrir por tortura y después ni si quiera pudieron recoger los cuerpos porque eran obligados por los grupos armados a dejar los cadáveres allí ya que con esto ellos ostentaban posiciones de poder, buscaban asegurar el control del territorio e imponían un único dominio. No fue suficiente con matar masivamente, se trató de un ataque al entorno físico y simbólico que buscaba generar una desocupación duradera. El terror desplegado a través de las masacres apuntó a volver inhabitable el espacio físico y social, para producir así el desplazamiento forzado masivo, el abandono y el despojo de tierras.

- Asesinatos selectivos: Los asesinatos selectivos constituyen la modalidad de violencia empleada por los actores armados que más muertos ha provocado en el desarrollo del conflicto. El número de víctimas de los asesinatos selectivos pudo haber alcanzado, de acuerdo con las proyecciones del Grupo de Memoria Histórica –GMH –, las 150.000 personas. Como los grupos armados privilegiaron el asesinato en la clandestinidad para luego abandonar los cuerpos en la periferia de las ciudades o en las zonas rurales, esto contribuyó a invisibilizar la violencia, confinó a las personas a vivir sus experiencias de dolor en el silencio o incluso a no poder emprender el duelo por sus seres queridos ante la

ausencia de un cuerpo. Muchas personas acabaron inhumados como N.N. en los cementerios o desaparecidos en ríos y fosas comunes mientras que sus familias aún esperan su regreso. En términos generales fueron denunciados en mayor medida los magnicidios, pero aún no se hacen visibles muchos de los dramas individuales; incluso algunas poblaciones se vieron obligadas a etiquetar los asesinatos como masacres para llamar la atención nacional frente a las reales dimensiones de lo sucedido como ocurrió en Trujillo Valle del Cauca. Además, el asesinato de líderes políticos o de miembros de la Fuerza Pública, garantizó la prolongación del terror y la incertidumbre, profundizó sus efectos paralizantes y propagó la percepción de que nadie estaba a salvo.

- Torturas: Para el periodo comprendido entre 1981 y el 2012, el GMH ha documentado 588 eventos de violencia en los cuales hubo huellas o marcas de sevicia en los cuerpos de 1.530 personas. De la totalidad de los casos de sevicia, 433 fueron asesinatos selectivos y 154 masacres. Es de anotar que este registro se limita a las acciones de violencia en las que el cuerpo fue exhibido públicamente por los victimarios como parte de su estrategia de terror. El degollamiento, el descuartizamiento, la decapitación, la evisceración, la incineración, la castración, el empalamiento a través de armas cortopunzantes, motosierras y machetes y las quemaduras con ácidos o sopletes que los grupos armados usaron para construir su reputación terrorífica, hicieron que la población civil no sólo diera credibilidad a las amenazas sino que forjaron la certeza de que la violencia no tenía límite. Las huellas de la tortura quedaron impresas sobre el cuerpo lacerado de las víctimas, algunas reciben ayudas estatales para su rehabilitación física y

psicológica mientras que otras se enfrentan en soledad a las dificultades derivadas de la discapacidad física o mental.

- Desapariciones forzadas: Como delito, la desaparición forzada sólo fue tipificada en el país a partir de la Ley 589 del 2000. Pese a la gran magnitud de sus cifras y a sus devastadores impactos, ha sido poco visible en los medios de comunicación y escasamente reconocida por las autoridades debido a la confusión de este delito con otras modalidades de violencia y a la participación de agentes del Estado en su perpetración. La desaparición forzada como mecanismo de violencia opera mediante el arresto, la detención o cualquier otra forma de privación de libertad que ocasiona el ocultamiento de la víctima. La práctica de ocultamiento sucedió, entre otras formas, por la incineración de los cuerpos en hornos crematorios artesanales, el entierro en fosas comunes o porque fueron arrojados a los ríos. Además de la incertidumbre por el paradero de las víctimas, los familiares de los desaparecidos deben enfrentar en ocasiones la lucha por el reconocimiento de los hechos, desafiar el descrédito, las amenazas y hasta la trivialización de lo ocurrido por parte de las autoridades. La afectación más importante tiene que ver con el despojo de la identidad, el desaparecido no es reconocido por el estado en la medida en que no se puede comprobar su ausencia y su familiar se ve obligado a emprender un arduo proceso de investigación judicial para probar su existencia o emprender la búsqueda.

Han sido numerosos los testimonios de mujeres y hombres que narran los esfuerzos económicos que tienen que realizar para ir a municipios cercanos o lejanos en búsqueda de lo que llaman pistas sobre sus seres queridos. En esos procesos se exponen a engaños,



nuevas amenazas y humillaciones de actores armados, autoridades policiales y funcionarios públicos. El sentimiento de desamparo y exposición a su propia suerte ha sido descrito por ellos en reiteradas ocasiones ante las declaraciones judiciales. La necesidad imperiosa de las víctimas de saber dónde están sus familiares, quiénes los desaparecieron y encontrarlos vivos o muertos las ha llevado a visitar cárceles o a encarar directamente a los presuntos responsables en búsqueda de una respuesta.

- Secuestros y tomas de rehenes: Entre 1970 y 2010 se registraron en Colombia 27.023 secuestros asociados con el conflicto armado. Si bien se entiende que la principal afectación es a la libertad, también lo es a la dignidad, ya que muchos de los secuestrados fueron confinados a condiciones inhumanas. Además de los secuestros masivos en las grandes ciudades y en aviones comerciales, se produjeron secuestros también masivos e indiscriminados de ciudadanos en las carreteras del país por medio de una derivación arbitraria del delito denominada “pesca milagrosa” lo que marcó una particular relación con los territorios rurales o apartados a los que las personas por temor ya no deseaban asistir; algunas familias se dejaron de ver por años y fueron muchos los habitantes que se sintieron cercados en sus propios municipios confinados en condiciones de abandono y pobreza.

- Desplazamiento forzado: En Colombia, el desplazamiento forzado —delito de lesa humanidad—es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control estratégico de territorios. Esta última característica evidencia que,

más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios. Si bien la Conferencia Episcopal Colombiana alertó en 1985 sobre las enormes magnitudes del desplazamiento, solo en 1997 el Gobierno nacional emitió la Ley 387, con la cual se dio inicio a un registro oficial de datos. El Registro Único de Víctimas –RUV– es hoy uno de los instrumentos que permiten una aproximación a las cifras, pero su periodo de cobertura inicia apenas en 1996. Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES –, en los diez años comprendidos entre 1985 y 1995 fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV, en solo seis años, entre 1996 y 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas y entre el 2003 y el 2012, un total de 2.729.153 de personas fueron también desplazadas. La afectación implicó en muchos casos éxodos de personas que abandonaron sus pueblos donde habían forjado sus relaciones afectivas y sociales; una vez desarraigados, pasaron de poseer tierras que les ofrecían un sustento para vivir a habitar las ciudades sin respaldo alguno y en condiciones de suma pobreza. No solo se vieron obligados a abandonar sus poblados sino que muchos fueron doblemente vulnerados al desplazarse nuevamente a nivel intraurbano, dejando otra vez sus bienes y vínculos logrados y convirtiéndose en errantes de la ciudad. Tras la intención de recuperar sus viviendas, muchos desplazados se encontraron con el despojo pues algunas de las tierras deshabitadas fueron ilegalmente apropiadas y/o vendidas por otras personas.

La ausencia de acciones efectivas y consistentes de reparación económica ha contribuido al rápido y progresivo deterioro de la calidad de vida de la mayoría de las víctimas. Las condiciones de miseria y vulnerabilidad provocadas o acentuadas por la

guerra las puso en una situación de alta precariedad y riesgo, en la que la subsistencia diaria se convirtió en prioridad. Los dolores y sufrimientos causados por los hechos violentos, en ocasiones parecen “menos relevantes” frente a la angustia diaria por la sobrevivencia y el dolor, la rabia y la frustración provocados por la impotencia que algunos padres y madres sienten al no poder dar a los hijos lo que necesitan.

- Despojos y extorsiones: El despojo, entendido como expropiación de bienes materiales, la usurpación de viviendas “abandonadas”, el robo de ganado, el hurto bancario y de objetos de valor y el robo de vehículos, entre otros. Y, la extorsión, como carga tributaria impuesta a la fuerza que debe pagarse a determinado grupo armado, son prácticas de coacción y dominación que acrecentaron los índices de pobreza en el país, plantearon grandes retos en materia de justicia y reparación y dejaron a las víctimas en condiciones de vulneración permanente al privarlas de sus medios de subsistencia.

- Violencia sexual: La tarea de esclarecer las dimensiones y la sistematicidad de la violencia sexual dentro del conflicto armado colombiano registra importantes dificultades. Esto ocurre por la pervivencia de aspectos sociales y culturales que han naturalizado la violencia contra la mujer y la población LGBTI, en especial la violencia sexual. La estigmatización y revictimización que ocurren tanto en ámbitos sociales como institucionales han inhibido la denuncia y silenciado estos hechos. Los estereotipos de género que imperan en el entorno social de la víctima sesgan la percepción del hecho victimizante como hecho de violencia. La víctima es a menudo culpabilizada de lo que le

ha ocurrido y con ello se libera al victimario de su responsabilidad. A esto se suma que la violencia sexual se convirtió para muchos en una marca de segregación y para la comunidad en un motivo de vergüenza, razones por las cuales la ocurrencia de este tipo de violencia ha sido negada u ocultada. Además, la estigmatización, los entramados culturales y la forma en que muchas mujeres conciben su cuerpo impiden que hagan visible en la esfera pública lo que es considerado íntimo, privado. Las huellas en el cuerpo y los impactos emocionales que deja la violencia sexual no son comunicados por las víctimas por temor a los señalamientos y ha ocurrido que quienes se atreven a hacerlo mediante procedimientos legales, son acusadas de haber inducido el crimen lo que termina por desestabilizarlas emocionalmente o por violentarlas nuevamente.

La violencia sexual se practicó en distintos contextos y con diferentes objetivos que han tenido que ver con: atacar a las mujeres por su condición de liderazgo ya que ellas son victimizadas porque son voceras de reclamos colectivos o desempeñan un papel central en la reproducción de la vida social y cultural de una comunidad y, destruir el círculo afectivo de aquellos considerados como enemigos buscando humillar, desmoralizar y herir al otro a través de sus seres queridos. Los grupos armados también usaron la violencia sexual para castigar a mujeres que tuvieran conductas juzgadas por los comandantes como inapropiadas o inaceptables dentro del “buen orden” que ellos deseaban imponer.

- Reclutamiento ilícito: Pese a que esta modalidad de violencia, junto al desplazamiento forzado y a la afectación por munición sin explotar –MUSE–, es una de las más registradas por entidades oficiales, es también una de las menos reconocidas

públicamente. En su reporte anual del 2012, el Tribunal Internacional sobre la Infancia

Afectada por la Guerra y la Pobreza hace una estimación de entre 8.000 y 14.000 niños, niñas y adolescentes vinculados a los grupos armados ilegales en Colombia. Los actores armados se aprovechan de la situación de vulnerabilidad, pobreza, desprotección, abandono, debilidad psicológica y falta de acceso a servicios de salud, educación y recreación de los pobladores para manipularlos, engañarlos, retenerlos y obligarlos a convertirse en victimarios. Se afecta el proyecto de vida de quienes son reclutados generalmente para el apoyo táctico a combatientes y se generan estigmatizaciones que se propagan entre familias y comunidades enteras, sumado esto a la ruptura de redes sociales y comunitarias sobre las cuales hace mella la desconfianza cuando la población civil es forzada a involucrarse en el conflicto armado.

- Minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos improvisados: Los niños, niñas y adolescentes son las principales víctimas de este tipo de armas, ya que 995 de las 3.885 víctimas civiles pertenecen a este grupo etario. Para las comunidades, las minas antipersonal representan una distorsión profunda de la vida cotidiana pues suponen un grave riesgo e imponen limitaciones a los desplazamientos y actividades de los pobladores. Esta situación ha dado lugar al confinamiento o al desplazamiento forzoso, y ha entorpecido los procesos de retorno. Así mismo, la siembra masiva e indiscriminada de minas se ha traducido en cambios en los patrones de uso y apropiación del territorio. Los daños ocasionados a nivel físico (amputación de miembros y afectación auditiva y visual) y psicológico hacen que esta arma tenga un profundo impacto en los proyectos de vida de las víctimas en el plano familiar, social y laboral.

- Ataques a bienes civiles: El GMH ha documentado 5.138 casos de daño a bienes civiles entre 1988 y el 2012, de los cuales 2.700 acciones —equivalentes a la mitad de los casos contabilizados en total— ocurrieron entre 1996 y 2004. Así, el incremento de este tipo de acciones se asoció de manera directa al recrudecimiento del conflicto armado. El ataque a bienes civiles se focalizó en las élites locales y regionales, y constituyó una forma de asedio constante con fines políticos y económicos. El sabotaje a la infraestructura mediante la destrucción de torres eléctricas y carreteras ha sido empleado para aislar las poblaciones y afectar la actividad económica. Así, este tipo particular de atentados, junto con el ataque a las instalaciones oficiales (alcaldías, concejos municipales, Caja Agraria, por ejemplo), estuvo orientado a la construcción de una reputación de violencia que enfatizó la capacidad desestabilizadora en su competencia con el Estado y no sólo comprometió la calidad de vida de las comunidades sino que afectó a las víctimas en sus entornos socioculturales al destruir sus lugares emblemáticos escenificando la memoria como “ruina”, es decir, como lugar y tiempo de la devastación.

- Atentados terroristas: Se entiende como atentado terrorista todo ataque indiscriminado perpetrado con explosivos contra objetivos civiles en lugares públicos, con el fin de ocasionar una alta letalidad y devastación sobre la población civil. Se trata de ataques que pretenden asegurar una visibilidad pública de la violencia que contribuya a generar pánico entre la ciudadanía y a propagar una percepción de desestabilización.



- Amenazas: La amenaza es una práctica de violencia constante en el desarrollo del conflicto armado colombiano que tiende a subvalorarse cuando no registra un desenlace letal o que se minimiza si no se consuma en un hecho violento. No obstante, es preciso tener en cuenta que tiene una alta capacidad de desestabilización social y emocional, por lo cual este tipo de violencia tiene como principales afectaciones la instalación duradera del miedo, la desconfianza, la ruptura de las solidaridades y la parálisis en la cotidianidad de las víctimas y sus expresiones comunitarias.

Reconocer las múltiples afectaciones anteriormente mencionadas ha permitido el acercamiento a la verdad de lo acontecido y el establecimiento de mecanismos para combatir la impunidad. Una de las demandas persistentes de las víctimas en sus testimonios es el reclamo de justicia, no necesariamente punitiva pero que implique avance en la investigación judicial e información a los familiares de los hallazgos acerca de quién, cómo, dónde y por qué se cometieron los hechos de violencia que los afectaron. Ha sido a través de las demandas jurídicas y de los procesos de construcción de memoria como los testigos y víctimas sobrevivientes de los hechos de violencia han aportado datos y descrito sucesos, entornos y dinámicas políticas permitiendo caracterizar los impactos de las acciones violentas y proporcionando elementos para interpretar los motivos y las lógicas del conflicto.

Los procesos de construcción y formalización de memorias con los diferentes recursos expresivos que utilizan para recordar y hacer visible el dolor (desde comunidades

de base, organizaciones no gubernamentales, comunidades religiosas, algunos grupos étnicos, organizaciones de víctimas y de mujeres, movimientos por la paz, movimientos artísticos, sindicatos, partidos políticos, instituciones estatales, entre otros.) han jugado un papel central en el reconocimiento de los actores del conflicto armado y han ayudado al esclarecimiento de las causas y los efectos del mismo, generando una significativa movilización en torno a la necesidad de reconstruir los acontecimientos como hechos históricos en perspectiva de la garantía de no repetición y de la generación de políticas para la reparación, la reintegración y la reconciliación. Sin embargo, la instrumentalización del proceso en algunos casos por parte de diferentes entidades, organizaciones internacionales y estatales o a través de algunos de los funcionarios encargados de atender a la población afectada, ha desdibujado al sujeto que desde su lugar de víctima o victimario otorga a través de las narraciones experiencias de vida y no sólo datos objetivos. Algunas víctimas refiriéndose a este fenómeno hablan del “desfile de chalecos” aludiendo al momento en el que diferentes ONG’S, interesadas en informarse de los hechos violentos, recogieron una y otra vez testimonios que terminaron por convertirse en relatos “automáticos” que restringían o anulaban los afectos, los duelos, las demandas que contiene la palabra.

Los procesos de construcción de memoria que usualmente reivindican al sujeto desde lo jurídico y logran un esclarecimiento únicamente en términos de las afectaciones, hacen ver las vivencias de la guerra como experiencias objetivas y homogéneas del dolor. Si se valoran como instrumentos se convierten en medios para la catarsis, para el recuerdo, para el esclarecimiento de sucesos usando las experiencias personales como medios de comprensión de los hechos; es decir, develando lo traumático de la intimidad para “trascender la singularidad biográfica, más allá de la ‘memoria’, en una herida histórica”



(Arfuch, 2013). Sin embargo, nuestra memoria no sólo se trata del registro de causas y efectos sino de un entramado de relaciones con el otro y con lo otro, un eje de sentido que a través del relato es susceptible de decirnos más de la afección que de la afectación, es decir, de la propia historia de humanización, dignificación y resistencia para este caso en particular en un contexto de conflicto armado.

En Colombia, la puesta en escena de las distintas versiones y relatos de la historia que se ha alcanzado a través de procesos de memoria, sirven de alguna manera de plataforma de enunciación de demandas regionales, étnicas, de género y de grupos específicos de víctimas, otorgándoles a estas un rol como agentes de denuncia y de visibilización de las formas particulares de vulneración a las que fueron sometidas. Sin embargo, como ya se mencionó, los sentidos que vinculan a los sujetos a los trabajos por la memoria no siempre están estrictamente ligados con la reconstrucción de los acontecimientos violentos en aras de denunciarlos, sino que se articulan desde múltiples intenciones y sus expresiones creativas son muy variadas. Existen memorias que se inscriben en un proceso de reconstrucción histórica de los hechos pero también existen otras cuyo sentido comunitario está anclado en el trabajo sobre el espacio, en el “volver a la tierra”, en la recuperación y la refundación del territorio. Hay otras que ponen su acento en exaltar las identidades borradas por la guerra, reivindicar el lugar de los desaparecidos, recuperar sus identidades y luchar contra los estigmas que recaen sobre los ausentes reflejados en expresiones como “si lo mataron por algo sería”. También existen iniciativas que privilegian la elaboración del duelo creando y evidenciando estrategias personales y comunitarias para enfrentar el dolor.

Las diferentes organizaciones de víctimas en el país además de poner su acento en su compromiso con la verdad, en su interés por la resignificación del territorio en disputa, en la recuperación de las identidades borradas por la guerra o en el lugar de las experiencias personales de dolor, se articulan e inscriben alrededor de propósitos y marcos interpretativos más amplios (usos de la memoria). Un primer propósito tiene que ver con buscar la verdad y la justicia en torno a los crímenes cometidos y luchar por la reparación integral. Este es el caso de organizaciones como el Proyecto Colombia Nunca Más o PCNM y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado –MOVICE– que destacan la presentación de testimonios públicos como forma de difusión y utilizan jurídicamente la información que reconstruyen a partir de las vivencias personales de las víctimas.

Un segundo propósito tiene que ver con evitar la tergiversación de la versión histórica generando escenarios de discusión pública y centrándose en una discusión política sobre el sentido de lo ocurrido y sobre las perspectivas de futuro (memoria política). Este es el caso por ejemplo de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, movimiento surgido en el 2006, que se conformó con el fin de que niños, niñas y jóvenes hijos de diferentes líderes asesinados y desaparecidos, impulsaran propuestas políticas alternativas asumiendo un rol generacional en el que no aceptan que se les interpele o se les designe únicamente como víctimas sino como testigos de una realidad social y como responsables de forjar perspectivas de futuro que garanticen la no repetición de la guerra.

Un tercer propósito es la recuperación de la palabra silenciada, del lugar subjetivo devastado ante cualquier hecho o circunstancia que a causa del conflicto armado haya generado sufrimiento. Las mujeres Promotoras de Vida y Salud Mental –PROVISAME– del oriente antioqueño, son un claro ejemplo de este marco interpretativo de la memoria, ya

que la entienden como una oportunidad de elaboración de duelo pero sobre todo como potencia dinámica de transformación subjetiva y comunitaria a través de la recuperación de los lazos afectivos (articulación de la palabra y el afecto). Las PROVISAME generan espacios de diálogo y de abrazos confiando en que las manifestaciones de afecto inducen al reconocimiento del dolor del otro y estimulan la resignificación de los lazos sociales.

Este último propósito es el que se ha tomado como referente para la investigación, no porque no se considere importante el lugar de la memoria en el esclarecimiento de la verdad, como medio para la denuncia, para el acceso a la justicia o para el establecimiento de políticas que garanticen la no repetición de los hechos violentos, sino porque aún es necesario en medio de una tendencia a generalizar las múltiples experiencias de la guerra, desentrañar las voces individuales y descubrir en las maneras en las que un sujeto rehace su vida cotidiana, la incorporación de nuevos valores, reglas, pautas de comportamiento, saberes y prácticas.

Hablar de afectación implica el registro de la memoria pública, institucional, gubernamental, mediática, donde la narración y el testimonio gestionan el tránsito entre memoria e historia pero no necesariamente dan lugar a la subjetividad. Acoger la afección en cambio implica recuperar la voz sensible frente a lo doloroso, no haciéndola emerger como un relato personal de lo acontecido exclusivamente en relación con los hechos violentos sino como una mirada sobre la ausencia, sobre los diálogos que pueden sostenerse aún tras la pérdida y sobre la reconstrucción de los vínculos sociales solidarios y comunitarios rotos por la guerra. Desde una perspectiva de la afección se reconoce el



silencio, el olvido, lo irreparable, lo innombrable y se custodia el relato; lo que implica establecer necesariamente por medio de este una relación con unos otros que me habitan pero también que me escuchan, relación que es susceptible de considerarse formativa ¿en qué sentido? Es la pregunta a la que intenta responder la investigación.

Aun reconociendo que una de las funciones de la memoria tiene que ver con comunicar y dar sentido al proceso de violencia vivido para un aprendizaje social, se obvia su fortaleza pedagógica. La memoria, que apunta a restablecer los quebrantados lazos sociales de las comunidades y que permite reconfigurar la idea de un proyecto de vida comunitario e individual, no suele asociarse con la pedagogía ni con los procesos educativos sino con “otros” procesos organizativos sociales como si la educación no tuviera una responsabilidad directa frente al complejo entramado de sentidos y significaciones que surgieron y que se proyectan a futuro.

Partiendo de estas consideraciones, la investigación da lugar a la expresión de la subjetividad a partir de las narrativas de mujeres víctimas del conflicto armado en el oriente antioqueño contexto que para nada es ajeno a las afectaciones descritas para dar cuenta del panorama de los impactos de la violencia a nivel nacional.

A través de un proceso evocador de la memoria se da lugar en la investigación a la palabra que nombra la aficción, las pérdidas y las transformaciones de la subjetividad en un contexto de violencia reconociendo que, más allá de la reconstrucción testimonial de acontecimientos históricos relacionados con experiencias traumáticas, la puesta en escena

de la memoria permite configurar un espacio para la formación articulando así su dimensión pedagógica. Mujeres sobrevivientes a través de sus narraciones, de su potestad del decir, de su voluntad de recordar, de su imposibilidad de nombrar, asumieron un lugar de enunciación de un saber que nos pone en relación con la formación ¿cómo y para qué? Y permitieron el establecimiento de una relación entre un sujeto que se narra y otro que lo escucha.

Los capítulos posteriores describen el escenario de eventos y repertorios de violencia sobre los que interviene el trabajo del recordar y narrar lo vivido, exploran el contenido de iniciativas de memoria que se han llevado a cabo en otros contextos, sus énfasis narrativos e interpretativos, y analiza cómo un proceso de memoria a partir de narrativas es susceptible de reconstruirse pedagógicamente entendiendo lo pedagógico como lo formativo, como un proceso de humanización (Flórez, 1998).

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

### 3. Marco teórico

#### 3.1 Algunas consideraciones acerca del conflicto armado en Colombia

Se ha dejado en claro que Colombia tiene una larga historia de violencia<sup>1</sup>. Aunque sin duda la mayoría de los habitantes se han sentido interpelados por diferentes manifestaciones del conflicto armado, pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y de sus mecanismos de reproducción. Si bien se reconoce la presencia conflictiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–, del Ejército de Liberación Nacional –ELN– y de desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC (llamados también paramilitares)<sup>2</sup>, el carácter invasivo de la violencia y su larga

---

<sup>1</sup> Es necesario anotar que las consideraciones sobre el inicio del conflicto armado en el país son variadas. Algunos argumentan que la historia del conflicto colombiano data a la primera guerra civil (la guerra de Los Supremos) en 1839, después de la supresión de los conventos menores, conocidos así por su número mínimo de congregados. En esa época, el carácter religioso fue excusa para que los caudillos liberales llamados “Los Supremos” se abalanzaran a la guerra civil en busca de acrecentar su poder con rechazo al centralismo. Después de dicha guerra, nacen los partidos políticos liberal y conservador, los cuales se impusieron en la vida política nacional hacia finales del siglo XIX. De ahí, las guerras continuaron a causa de los enfrentamientos partidistas.

Por otro lado, hay quienes estiman que concretamente el conflicto armado inicia entre 1946 y 1957 tras el asesinato del dirigente político Jorge Eliécer Gaitán en 1948, hecho que agudizó la polarización política en el país y que desencadenó en la formación de los primeros grupos guerrilleros. Si bien se reconoce al bipartidismo como eje que resultó problemático, es necesario tener en cuenta que la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado en Colombia. De una tendencia decreciente entre 1958 y 1964, marcada por la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, se pasó a una violencia baja y estable entre 1965 y 1981. Esta violencia estuvo marcada por la irrupción de las guerrillas y su confrontación con el Estado. Posteriormente, entre 1982 y 1995, continuó una tendencia creciente marcada por la expansión de las guerrillas, la irrupción de los grupos paramilitares, la propagación del narcotráfico, las reformas democráticas y la crisis del Estado. Seguidamente se dio una tendencia explosiva entre 1996 y 2002, en la que el conflicto armado alcanzó su nivel más crítico como consecuencia del fortalecimiento militar de las guerrillas, la expansión nacional de los grupos paramilitares, la crisis del Estado, la crisis económica, la reconfiguración del narcotráfico y su reacomodamiento dentro de las coordenadas del conflicto armado (Grupo Nacional de Memoria Histórica, 2103).

<sup>2</sup> Se nombran estos como los principales movimientos insurgentes en el país debido a que sus acciones son las que han cobrado mayor impacto en la guerra colombiana. El Ejército de Liberación Nacional – ELN- nace en 1964 y se hace público el 7 de enero de 1965. Las FARC-EP Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo surgen en 1964 pero sólo hasta 1978 inician realmente un proceso acelerado de crecimiento y expansión. Las AUC emergieron en los años ‘80 inicialmente como una fuerza de seguridad para proteger a los rancheros, jefes del narcotráfico y a otros miembros de la elite colombiana principalmente

duración han actuado paradójicamente en detrimento del reconocimiento de las particularidades de sus actores y sus lógicas específicas, así como de sus víctimas. Su apremiante presencia ha llevado incluso a subestimar los problemas políticos, sociales y de control del territorio que subyacen a su origen.

Partiendo de reconocer que la violencia que ha padecido el país durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados sino que es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales, en este apartado no se busca establecer a cabalidad las dimensiones reales de la violencia producidas por el conflicto armado ya que es una tarea que aún enfrenta numerosas dificultades. Lo que se quiere es ofrecer un panorama amplio que dé cuenta de los impactos de la guerra sobre la población civil haciendo énfasis en la reciente emergencia de las víctimas en la escena social y en los ámbitos institucionales y normativos.

En 2005 se promulgó la Ley de Justicia y Paz, que ha sido vista por algunos como punto de partida para configurar el marco de la justicia transicional<sup>3</sup> en Colombia, y para allanar el camino a la desmovilización y reinserción en la vida civil de miembros de grupos

---

de los ataques de las FARC. Posteriormente los diferentes grupos armados recompusieron y ajustaron sus prácticas de violencia de acuerdo con los cambios en las lógicas de la guerra y en los objetivos económicos y de dominio que cada uno de estos grupos perseguía llegando incluso a aliarse con fuerzas estatales. Se dice que la violencia contra la integridad física es el rasgo distintivo de la violencia paramilitar, mientras que la violencia contra la libertad y los bienes define la violencia guerrillera (Grupo Nacional de Memoria Histórica, 2103).

<sup>3</sup> La justicia transicional se compone de varios elementos como las acciones penales, las reparaciones a las víctimas, las reformas de instituciones públicas, las comisiones de la verdad y la memoria histórica con las que se busca poner fin a la impunidad, garantizar la no repetición de los hechos violentos y restablecer un orden pacífico. La justicia transicional no es solo justicia penal sino también verdad, memoria, reparación integral y reformas institucionales. Ha sido ampliamente discutida en el país ya que algunos aseguran que el sólo hecho de que el Estado colombiano aún no pueda garantizar la no repetición de los hechos violentos, no permite la redignificación a las víctimas ni reconstruir la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

armados ilegales, en medio del conflicto armado interno. En menor medida, esta norma ha sido también identificada como instrumento capaz de establecer mecanismos para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, así como para proporcionarles atención y reconocimiento.

En el transcurso de estos diez años se han dictado disposiciones complementarias con el fin de fortalecer el marco de justicia transicional en el país. En 2011 se promulgó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448, con el objetivo de establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas ocasionadas en el contexto del conflicto armado. Esta norma creó instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH – y la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral, y marcó el fin de labores de entidades como la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), y con ella del Grupo de Memoria Histórica, estos últimos creados a partir de la Ley de Justicia y Paz, así como de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social).

Si bien en el país el Centro de Memoria Histórica ha cumplido una significativa función en la elaboración de una memoria oficial del conflicto armado, también se han hecho grandes esfuerzos por esclarecer las dinámicas propias de la guerra a través de investigaciones realizadas por otros establecimientos públicos de orden nacional y ONG de Derechos Humanos e institutos de investigación, entre ellos el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos –CERAC–, el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP– y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales –IEPRI–, junto con otros observatorios, agremiaciones de víctimas e instituciones académicas regionales.



Todos coinciden en reconocer que la letalidad de la violencia del conflicto armado no ha sido homogénea ni constante y que la población civil ha sido la más afectada.

A continuación se detallan algunos datos que permiten dimensionar el impacto de la violencia contra la población civil en el conflicto armado interno caracterizado por la sucesión cotidiana de eventos (asesinatos, desapariciones forzadas, masacres, desplazamientos, secuestros, violencia sexual, minas antipersonal, entre otros.) y que obedece en general a una estrategia de guerra que deliberadamente apuesta por asegurar el control de territorios, el dominio político electoral y la apropiación de recursos legales o ilegales.

Según Amnistía Internacional, en los últimos 20 años, el conflicto armado ha cobrado al menos la vida de 70.000 personas, la gran mayoría de ellos civiles, muertos fuera de combate. A julio de 2013, el Centro Nacional de Memoria Histórica reportó que para el año 2012, a causa del conflicto armado fueron asesinadas al menos 220.000 personas y 25.000 fueron desaparecidas. De los 220.000 asesinatos documentados, 177.307 fueron perpetrados contra la población civil, es decir, el 82%, y unas 40.787 víctimas mortales corresponden a las partes combatientes. De los 16.340 asesinatos selectivos registrados por el CNMH entre 1981 y 2012, los paramilitares fueron responsables del 38,4% de los casos, a los grupos armados no identificados se le atribuyó el 27,7 %, a las guerrillas el 16,8 %, a la Fuerza Pública el 10,1%, a desconocidos el 6,5 % y a la alianza entre la ultraderecha armada y los cuerpos de seguridad del Estado el 0,4 %.

Todavía siguen desaparecidas en Colombia 25.007 personas desde 1985, según informan sus allegados a través del Registro Único de Víctimas<sup>4</sup> –RUV – de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas; mientras que entre 1970 y 2010, un total de 27.023 personas han sufrido el drama del secuestro, perpetrado por las guerrillas en un 90,6% de los casos. El desplazamiento forzado ha sido un flagelo para 5.712.506 personas entre 1985 y 2012, aunque este delito se ha cometido con más frecuencia en los últimos 16 años, puesto que en este periodo se registraron 4.740.046 casos.

De las 1.982 masacres cometidas entre 1980 y 2012, el CNMH atribuyó a los grupos paramilitares 1.166 casos, que representan un 58,9 %, seguidos por las guerrillas con 343 (17,3 %), y por la Fuerza Pública con 158 (7,9 %). La violencia sexual en el marco del conflicto entre 1985 y 2012 ha dejado 1.754 víctimas, mientras que las explosiones de minas antipersonal han afectado a 10.189 personas. Por otro lado, el CNMH reporta en su estudio unas 716 acciones bélicas que han dejado 1.344 víctimas, cometidas en un 53 % por las guerrillas, en un 22,5 % por combates entre insurgentes y fuerza pública, en un 16,8 % por enfrentamientos de guerrillas y paramilitares y en un 5,2 % por la Fuerza Pública.

Asimismo, entre 1988 y 2012 el informe reporta 95 atentados que han perjudicado a 1.566 personas, y que fueron cometidos en un 82 % de los casos por los grupos guerrilleros, en un 16,8% por bandas armadas no identificadas y por paramilitares en un 2,6 %. Unos

---

<sup>4</sup> El Registro Único de Víctimas fue creado a partir del Artículo 154 de la Ley 1448 del 2011 como un mecanismo para garantizar la atención y la reparación efectiva de las víctimas. El RUV reúne a las víctimas reconocidas en la Ley 397 de 1997 (desplazamiento forzado), la Ley 418 de 1997 (convivencia y justicia), el Decreto 1290 de 2008 (reparación individual), la Ley 1448 de 2011 (víctimas y restitución de tierras) y las sentencias proferidas en el marco de la Ley 975 de 2005 (justicia y paz), además de que agrega y contrasta datos de fuentes oficiales, como el ICBF, la Fiscalía General de la Nación, el Programa Presidencial de Atención Integral contra Minas Antipersonal, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Consejo Superior de la Judicatura, Ministerio de Defensa Nacional, Departamento para la Prosperidad Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fondelibertad y Unidad de Protección, observando en todos los casos su adecuación al artículo 3 de la Ley 1448 de 2011. Las bitácoras de conflicto armado de las organizaciones de derechos humanos son usadas en el proceso de valoración de las declaraciones de las víctimas, pero no constituyen fuente para alimentar el RUV.

6.421 niños, niñas y adolescentes han sido reclutados por distintos grupos armados en medio siglo de conflicto, de los cuales 5.156 sucedieron entre 1999 y 2012 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Estas cifras, como marco de información básica y mecanismo de reconocimiento, han generado alertas frente a la barbarie y degradación del conflicto, han propiciado la organización de respuestas estatales mediante la generación de políticas de reparación y han permitido que otros países dirijan su atención y apoyo a las víctimas. Sin embargo, dichos datos estadísticos, no pueden considerarse concluyentes en una confrontación tan compleja como la que se ha dado en el país ya que si bien ofrecen un panorama en términos de la afectación, también muestran que es preciso revisar el peso real de la violencia.

Según el Centro de Memoria Histórica todavía hay una enorme brecha entre lo conocido y lo ocurrido debido a las limitaciones técnicas y logísticas de las entidades estatales para registrar la información y a que el contexto de violencia generalizada en el que discurre el conflicto es aprovechado por los actores armados legales e ilegales para invisibilizar sus acciones y confundirlas con hechos violentos perpetrados por otros.

Para finalizar, es importante señalar que la información recolectada ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que la guerra no se ha librado de manera homogénea incluso en términos geográficos, su escenario ha sido mayoritariamente el campo colombiano, los caseríos, veredas y municipios, lejanos y apartados del país central o de las grandes ciudades. Además, se hace necesario destacar que si bien la violencia ha afectado a toda la sociedad, se ha ensañado de manera más cruenta con los excluidos y los vulnerados. Nadie ha estado exento de la guerra, pero los informes y los datos que registran las

violaciones a los Derechos Humanos constatan que ésta no ha afectado a todos por igual. La guerra recae especialmente sobre las poblaciones empobrecidas, sobre los pueblos afrocolombianos e indígenas, se ensaña contra los opositores y disidentes, y afecta de manera particular a las mujeres, a los niños y niñas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

A continuación, se describen algunos efectos de la violencia en el contexto propio de la investigación destacando que Antioquia es el departamento del país con mayor número de víctimas (Revista Semana, 2015) y que el oriente antioqueño es apesadumado desde hace varios años por los grupos armados ilegales no sólo por su cercanía con el Valle de Aburrá sino por ser un corredor estratégico de producción económica.

Es necesario enfatizar que el uso de datos estadísticos en el anterior y próximo capítulo, no obedece a la creencia de que son las cifras en sí mismas las encargadas de revelar las experiencias con relación a la guerra. Éstas se constituyen en un esfuerzo por precisar lo ocurrido, es un avance en la recuperación y visibilización de una experiencia de violencia compleja que ha tendido más a ocultarse y parcializarse que a revelarse. Al interior de la investigación, sirven para situar la mirada, para ofrecer el contexto en el cual se considera necesario que la memoria se anide y transite pero especialmente para reconocer que si bien las estadísticas, por naturaleza frías y distantes, son necesarias, éstas no son la memoria del conflicto. Detrás están las voces de sujetos afectados en su lugar de víctimas y victimarios; se trata en el fondo de historias de vida que deben comprometer a quien las oye y a quien las lee en la reflexión reconociendo que, a pesar de los intentos por

tejer cifras y experiencias subjetivas, no se podrá urdir estos dos hilos de la historia de manera concluyente.

### **3.2 Los efectos del conflicto armado en Cocorná**

El Oriente Antioqueño es una de las nueve subregiones en que se divide Antioquia. Está conformado por 23 municipios que ocupan aproximadamente el 11% del Departamento. Se subdivide en cuatro zonas: El Altiplano o Valle de San Nicolás, articulado a la dinámica de expansión del Valle de Aburrá como centro de desarrollo conformado por Rionegro, La Ceja, El Retiro, La Unión, Guarne, San Vicente, Marinilla, El Carmen de Viboral y El Santuario; los Embalses o zona de aguas, relacionada con el desarrollo del sector hidroeléctrico (35 % de la energía eléctrica del país) y del sector turístico conformada por El Peñol, Guatapé, San Rafael, San Carlos, Granada, Alejandría y Concepción; la zona de Bosques Húmedo Tropicales, con una posición estratégica para contribuir a la recuperación del Magdalena Medio conformada por San Francisco, Cocorná y San Luis; por último, la zona de Páramo de gran riqueza hídrica conformada por Sonsón, Argelia, Nariño y Abejorral (Observatorio de Paz y Reconciliación, 2006). En los últimos años el Oriente agroindustrial, hidroenergético y turístico, fue escenario de una disputa territorial principalmente entre el 9 Frente de las FARC, el ELN, las autodefensas de Ramón Isaza, las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (AUCC), el Bloque Metro y el Bloque Héroes de Granada. Dicha disputa, sumada a los intentos por parte de la fuerza pública estatal por tomar control del territorio, ha derivado en una crisis humanitaria.

La construcción en los años ochenta de embalses y de centrales eléctricas, dada la singular y enorme riqueza hídrica de la zona, significó para los pobladores la transformación de su hábitat y de su modo de apropiación del mismo. A su vez este proceso ocasionó que la comunidad se organizara en un clamoroso movimiento cívico impactando de diversas maneras la dinámica política tradicional. Sin embargo, su éxito tuvo repercusiones ambivalentes. En efecto, de un lado, dicho movimiento despertó corrientes organizativas y movilizadoras sin precedentes, pero del otro, azuzó la acción paramilitar al igual que el apetito de las fuerzas insurgentes, ELN y FARC. Las guerrillas, ansiosas de respaldo social y sustrato territorial ingresaron con una pretendida misión salvadora del movimiento cívico, asediado ya por los paramilitares. Súbitamente, la región se convirtió en escenario de disputa y virtual reactivación o expansión de fuerzas irregulares, insurgentes y contrainsurgentes, que desde entonces y en diferentes ciclos de dominación, se enfrentaron entre sí e incluso internamente, involucrando de paso a los pobladores. En ese juego de fuerzas, los haberes de las comunidades fueron vistos por uno y otro bando como recursos de aprovisionamiento propios, o de los adversarios. Hubo asimismo una especie de confiscación del espacio público por los actores armados, de apropiación violenta de los recursos comunitarios, una literal desposesión de sus autoridades (los alcaldes, concejales, policía, asesinados o desterrados) dejando con todo ello a la población local sin sus intermediarios legítimos ante otras instancias de poder, y enfrentada prácticamente a la fuerza bruta de las armas (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 16).

Al 2010, Cocorná, contexto propio de la investigación, era uno de los municipios del país con mayor número de desplazados y, en la actualidad, es considerado igualmente uno de los municipios con mayor número de habitantes que han retornado después del

desplazamiento forzado. Entre los años de 1995 y 2003, sufrió el desplazamiento de 16.155 personas con relación a 20.000 habitantes aproximadamente, en su mayoría del área rural, según la Red de Solidaridad Social de la presidencia de la República. Gran cantidad de sus habitantes se desplazaron hacia Medellín y la costa atlántica aunque también hubo un desplazamiento interno desde el área rural hacia el área urbana. Las personas no sólo tuvieron pérdidas materiales y económicas sino que se vieron obligadas a renunciar a sus proyectos de vida personales, familiares y comunitarios ante la necesidad de huida que impuso la violencia. Con el retorno, han emprendido la tarea de recuperar sus tierras, muchas de ellas apropiadas ilegalmente por otros o deterioradas tras el abandono; pero esta no es la dinámica más compleja, retornar al campo sin garantías de no repetición de los hechos violentos es un desafío permanente al miedo y la incertidumbre, sumado a que hay zonas en el municipio que aún no han sido desminadas. Además, muchos han regresado porque las ayudas estatales promueven el retorno en aras de recobrar un aparente “orden” ofreciendo ciertos incentivos económicos sólo a quienes ocupen sus lugares de origen por lo que muchas familias regresan presionadas por su precariedad económica y no porque estén preparadas emocionalmente para afrontar duelos no elaborados, para rehacer su vida cotidiana en espacios marcados por la guerra o para reconstruir sus vínculos de cara a quienes se quedaron o habitan novedosamente el municipio.

El Desplazamiento no fue el único flagelo. Hubo ataques terroristas que sólo entre 2002 y 2005 sumaron 22. En este mismo periodo se presentaron 35 secuestros, 104 homicidios a causa del conflicto armado que han hecho que el municipio ocupe el cuarto lugar en la región con mayor número de habitantes asesinados y el segundo lugar con el mayor número de víctimas de masacres. Han sido registradas además 53 víctimas de minas

y aún no están claras las cifras en términos de la afectación en salud mental (Departamento Nacional de Planeación y PRODEPAZ, 2010). Lo anterior da cuenta de que la vida en una región como esta, significativamente afectada por la violencia, se fracturó incluso antes de que la población se marchara. El desplazamiento aparece como respuesta a la desconfianza, al sentimiento de indefensión, al miedo, la tristeza, la ansiedad, las dificultades para conciliar el sueño, para alimentarse. La guerra va derrumbando afectos, proyectos, sueños, creencias, generando soledad, silencios, quitado la posibilidad a las personas de hacer lo que saben y de vivir como quieren. Las vivencias de acoso y humillación restan esperanza.

El reino de las armas quebranta las certezas y las rutinas que sustentan la cotidianidad. Marcharse fue así para algunos un intento de reapropiación del proyecto de vida que les fue enajenado por los actores armados. Sin embargo, de manera paradójica marcharse significó también perder los vínculos con el mundo natural y el mundo social que construyeron a lo largo de toda una vida (Schutz, 2003) y enfrentarse a la incertidumbre, a la miseria y el aislamiento. De igual manera quienes pueden y deciden retornar, se encuentran de nuevo con la devastación y la frustración que deja la guerra.

Como se mencionó anteriormente, muchos deben hacer frente a la crisis productiva y a la ausencia de fuentes de sustento que son resultado de largos años de destrucción y de abandono, asumir los dolores sin afrontar y resolver los duelos aplazados por la ausencia y la distancia.

Sobre este escenario de retorno, en Cocorná actualmente se conjugan acciones colectivas e individuales como respuestas que han surgido desde la población civil ante la necesidad de combatir la impunidad. Algunas son iniciativas organizativas por la memoria



y contra el olvido que buscan visibilizar lo ocurrido y reivindicar los derechos de las víctimas, como por ejemplo la Organización de Víctimas del Conflicto –AVVICC–, la Asociación Municipal del Desplazado –OASIS–, la Asociación Municipal de Víctimas –ASOMAC– y la Asociación de Mujeres Viudas de la Guerra Damas de Betania. La generación de estas iniciativas por la memoria y en pro de la reivindicación de los derechos, evidencia la necesidad de los sujetos afectados de dar lugar a su palabra. Sin embargo, en Cocorná los procesos de memoria se han gestado en su mayoría como esfuerzos aislados, carentes de amplio reconocimiento que no han logrado articular o comprometer otros escenarios de movilización diferentes al jurídico ya que en su mayoría se han centrado en velar por el acceso de las víctimas a la reparación económica y en la generación de proyectos productivos. Con esto no se desconoce el valor de las memorias que cumplen misiones políticas, que reclaman por crímenes de Estado o que se expresan como prácticas puntuales de resistencia y que no ponen su acento exclusiva y directamente en la reconstrucción de la subjetividad.

El proceso de construcción de memoria adelantado en el marco de la investigación, puso su acento en las vivencias personales por considerar que aún es necesario develar las significaciones que hay detrás de la condición de víctima. Se trata de formas diferentes de entrar a la realidad que parten del intercambio de perspectivas de acciones reparativas para recobrar un orden social y político que sin duda inciden en lo individual o de vivencias personales relacionadas con el sufrimiento que al ser intercambiadas son susceptibles de develar las fracturas en los vínculos y de reconstruir el tejido social.

El acercamiento a una comunidad de mujeres víctimas de la violencia, permitió reconocer las múltiples tensiones y las fracturas que genera entre la población una atención

institucional que tiende a homogenizar las respuestas y a desconocer no sólo los daños diferenciales sino los diversos sentidos y horizontes de lo que significa el restablecimiento de la vida cotidiana tras la guerra. Por consiguiente, más adelante se hará visible en mayor medida la manera en la que un proceso de construcción de memoria permitió que mujeres cocomnenses víctimas del conflicto armado más allá de una reconstrucción testimonial de los hechos, detallaran lo acontecido como un saber profundo e íntimo de la vida personal dando lugar al reconocimiento de la afección.

### **3.3 La Memoria**

La memoria ha sido concebida tradicionalmente como un proceso biológico en el cual el sujeto adquiere información, la retiene y en ciertos momentos la evoca para darle uso dependiendo de las necesidades que se le presenten, al tiempo que va olvidando la información que no le es útil. Desde esta perspectiva se estudian menos los contenidos de la memoria y más la manera en que ésta, como proceso físico, recuerda y olvida.

Preguntarse qué se recuerda y qué se olvida, le da un significado más amplio al proceso cerebral. La memoria se convierte en una condición imprescindible para adquirir conocimientos pero también para darle significado a las experiencias vividas a través del tiempo. Dar significado implica que la memoria se relaciona con el lenguaje, cumple una función comunicativa y se instaura a través de un intercambio. Se produce en tanto haya sujetos que comparten una cultura, y en tanto haya agentes sociales que intenten materializar los sentidos del pasado en diversos productos culturales que se convierten, a su

vez, en “vehículos de la memoria”<sup>5</sup>. Ya no se trata de mirar a la memoria y el olvido desde una perspectiva puramente cognitiva, de medir cuánto y qué se recuerda o se olvida, sino de ver los «cómo» y los «cuándo», y relacionarlos con factores emocionales y afectivos (Jelin, 2001).

La memoria otorga identidad al sujeto en relación a un Otro, a lo otro en la medida en que mediante ella se construye un sentido de quiénes somos a partir de experiencias, sentimientos y reminiscencias del pasado. Individuos y grupos sociales seleccionan y reorganizan aquellos recuerdos y olvidos, que les permite definirse como seres únicos y miembros de colectividades. Esta labor de darle sentido al pasado en función del presente y de las aspiraciones futuras, representa una estrategia de construcción de identidades.

La memoria en este sentido es responsable no sólo de nuestras convicciones, sino de los sentimientos (Todorov, 1997). Estas convicciones y sentimientos están estructurados en marcos sociales y en relación con las memorias de otros y, por consiguiente, el acto individual del recordar posiciona los eventos recordados en los marcos de la memoria colectiva (Halwachs, 1992). Es, a partir de los modos en que se recuerda y olvida, desde donde se pueden rastrear tanto huellas y señales de identidad, como modos en que los individuos se construyen como sujetos y miembros de colectividades (Riaño, 1999). Recordar no es sólo el acto de evocar un evento, sino ser capaz de formar secuencias narrativas expresivas-significativas (Connerton, 1989). Recordar, por consiguiente, no es un aspecto de reproducción sino de construcción. La labor de memoria en este sentido va

---

<sup>5</sup> Elizabeth Jelin utiliza el término “vehículos de la memoria” para referirse tanto a libros, archivos y objetos conmemorativos como a expresiones y actuaciones que antes que re-presentar el pasado, lo incorporan performativamente (Veena Das, 2008).



más allá de la reconstrucción de los hechos como datos, o de la recopilación de testimonios que verifiquen una cierta versión, puesto que se ocupa de los significados, es decir, de cómo un evento es vivido y recordado, de las maneras en que los individuos a través del tiempo revisten de sentido y valoran ciertas experiencias, y las maneras como éstas se preservan y transmiten en la memoria social. Al recordar, los seres humanos, consciente o inconscientemente, resaltan de una multiplicidad de hechos, aquellos que dejan huella por lo significativos que resultaron.

Elizabeth Jelin en el texto “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?”, define lo colectivo de las memorias como el entretendido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos.

[...] La memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados, que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas (Ricoeur, 1999, citado en Jelin, p, 19).

La dimensión social de la memoria reconoce que el recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, en tanto prácticas opuestas pero complementarias, constituyen las dos operaciones que la renuevan continuamente (Portelli, 1990; Riaño, 1996).

### 3.4 El carácter social de la memoria

En nuestro país, los discursos que se han hecho más visibles como los emitidos por desmovilizados a través de las audiencias libres o los que el Estado intenta seleccionar para hablar de un fin del conflicto armado, intervienen significativamente en la selección de lo que debe ser recordado. Estas censuras aplican tanto para individuos como para la sociedad entera que se apega a discursos que resaltan atributos, progresos y acciones positivas, pero que suele ignorar, silenciar y evadir los episodios vergonzosos de la historia pasada, contribuyendo con ello a validarlos y a repetirlos. Aunque el desconocimiento de las víctimas ha sido una constante, es necesario ofrecer espacios en los que se pueda poner palabra al dolor, individual y colectivo y recuperar la memoria como condición básica para evitar la repetición de los hechos del pasado. No se trata sólo de recordar sino de convertir en testigos a las personas que han sido afectadas por los hechos violentos; saber lo que pasó durante la confrontación, actores, causas y consecuencias, legitimar sus experiencias y hacerlas parte de una verdad histórica. Reivindicar su papel de portadoras de la historia real con el fin de que su memoria, además de sanar sus duelos y recuperarles emocionalmente, sea el vehículo de movilización social para dignificarles ante el país (Villa, 2007).

La memoria, aún la personal, es el resultado de prácticas políticas y sociales producto de la confrontación de actores con distintos grados de poder: no nacemos con una memoria; la construimos a lo largo de nuestras vidas en una relación continua con los demás y en un aprendizaje social. Ese carácter social de las memorias se hace más palpable cuando reconocemos que los seres humanos podemos recordar, sin necesariamente compartir en forma explícita, nuestros recuerdos con otros y, sin embargo, esos recuerdos

por más íntimos que sean, responden a experiencias que se inscriben en marcos interpretativos más amplios que les confieren un sentido. Estos marcos interpretativos no son del orden individual sino que responden a procesos colectivos e institucionales (Grupo de Memoria Histórica, 2009).

La memoria, en su dimensión colectiva, hace que la narración sea puente entre una experiencia íntima de dolor y un daño colectivo que debe ser reconocido en una nueva memoria compartida. Se abre, por una parte, la posibilidad de que las vivencias de dolor sean nombradas y escuchadas y, por otra, se enriquecen los significados de la experiencia humana que va conformando el discurso histórico. Es la narración la que dando cuenta de las afecciones de la interioridad (Arfuch, 2013) da lugar a la memoria biográfica e histórica permitiendo representarse ese panorama de destrucción a causa de la guerra en el que experiencias traumáticas personales insisten dolorosamente en la memoria colectiva.

Los relatos compartidos por las comunidades y recreados a través de prácticas propias de su haber cultural que pueden registrarse desde el simple ejercicio de la conversación evocadora, la organización de relatos colectivos, la producción de diversos objetos del lenguaje, y/o la realización de eventos conmemorativos, no logran por solo ello, trascender al reconocimiento público de la sociedad más extensa que les contiene. En tanto que la memoria colectiva se instaura por un grupo o comunidad, es posible considerar que dicha memoria requiera para ser completa, de la integración con otras memorias personales y colectivas a las cuales no siempre tienen acceso las comunidades, por ejemplo en los casos de desaparición forzosa, donde la familia o la comunidad en general desconoce el paradero de las víctimas directas, e incluso en algunos casos, se desconoce la identidad del actor que ha cometido el crimen. Este tipo de faltas en la configuración de la memoria



colectiva, hacen parte de los argumentos que sustentan la importancia de organizar y reconstruir la verdad como nueva fuente que se agrega para la configuración de la memoria histórica como discurso integrador que pertenece a la esfera pública.

Los procesos de elaboración de memoria histórica pueden convertirse en el terreno desde el cual se auspicia la formación de identidades individuales y colectivas más democráticas y responsables, que asumen con entereza tanto los actos de heroísmo y generosidad de los que han sido capaces, como sus propios errores y desaciertos. Además, una iniciativa de construcción democrática de la memoria histórica del conflicto, debe propiciar la elaboración, reelaboración y transmisión de historias más complejas y plurales sobre la guerra individual, comunal, regional y nacional (Theidon, 2007 y 2002). En este sentido, en Colombia, aunque se han dado valiosos procesos de construcción de memoria, estos aún distan de alcanzar el reconocimiento público de la verdad que rodeó los hechos. La dificultad para integrar lo ocurrido como un recuerdo social, los impedimentos para garantizar la no repetición de los hechos violentos y la disparidad en las perspectivas acerca de la culminación del conflicto armado no permiten que se hable de la consolidación de una memoria histórica. Ese es un camino por recorrer que exige velar porque la memoria no quede encerrada en una interpretación “oficial”, clausurada, separada de la vida de los pueblos, de la historia que transcurre.

Teniendo en cuenta que reconocer, escuchar y compilar las memorias personales permite organizar y constituir la memoria colectiva de una comunidad o de un pueblo, a

continuación se establecen los ejes a través de los cuales suelen articularse dichas memorias.

Aludiendo a su diversidad, los procesos de construcción de memoria se condensan en torno a elementos que funcionan como puntos nodales. En tal sentido hay que mencionar, ante todo, los lugares y espacios que están asociados a determinados acontecimientos. Estos lugares pueden ser plazas, parques, municipios, calles y ríos, espacios públicos y privados que tienen significación social y cuyos usos y significados cotidianos han sido alterados por acciones violentas. Éste es el caso de las iniciativas que se gestan con relación a los ríos Magdalena y Cauca, por ejemplo, que han sido los lugares predilectos para arrojar los cuerpos de las víctimas asesinadas por los actores del conflicto en el país. Precisamente en Honda, puerto sobre el río Magdalena en el departamento del Tolima, un grupo de pescadores ha decidido emprender una travesía en memoria de las víctimas, ejercicio que implica la resignificación del río para trascenderlo más allá de un escenario de desaparición y muerte.

Otro de los puntos nodales que articulan los procesos de memoria son los hechos y acontecimientos que producen gran impacto en el tejido social y en la estructura de las relaciones sociales. Se trata de masacres, tomas armadas a municipios, secuestros y desplazamientos forzados, eventos que modifican violentamente las dinámicas y la cotidianidad de las personas. Con frecuencia las iniciativas que los conmemoran son anuales. Un ejemplo de este tipo de iniciativas en el país son las numerosas peregrinaciones que la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo –AFAVIT– ha organizado en Trujillo, Valle, desde finales de la década de 1980 cuando ocurrieron los hechos de violencia en el municipio y que buscan la visibilización caminando juntos de los lazos que



han permanecido firmes o que se han reconstruido a pesar de las pérdidas y divisiones que instaura la violencia.

En la memoria se combinan casi hasta confundirse los espacios devastados por la violencia y los espacios en que se refunda la cotidianidad. En tanto combinación de tiempos y espacios, puede pensarse como “ruina”, es decir, como lugar y tiempo de la devastación y la catástrofe, signo oscuro del sufrimiento, pero también lugar y tiempo de una comunidad que resiste a pesar y en medio de ésta. Las ruinas que ha dejado a su paso la historia violenta colombiana son los lugares en que la memoria se proyecta como trabajo cargado de futuro. Las memorias son la vida que nace y se proyecta en medio de la calamidad, que no se rinde espantada ante los excesos de la violencia ni los ignora y en su perseverar recupera el sentido que hace posible una comunidad presente y futura (Grupo de Memoria Histórica, 2009).

### **3.5 Iniciativas de memoria en Colombia. Una mirada a las formas de reconstruir la vida**

En países como Argentina, Chile, Perú, Guatemala y El Salvador que enfrentaron graves situaciones de violencia política o guerra interna, las Comisiones de la Verdad de orden estatal y no gubernamental, instituyeron precedentes importantísimos en procesos de construcción de memoria que buscaron conocer las causas de la violencia, investigar los hechos de violaciones a los derechos humanos, establecer las responsabilidades jurídicas correspondientes, combatir la impunidad, reparar los efectos del conflicto y generar

perspectivas para la reconciliación. De estas experiencias y particularmente a partir de los testimonios de sobrevivientes del Holocausto nazi, ha quedado un valioso legado de cómo se logra concebir una “ética de la memoria” (Melich, 2001) en aras no únicamente de reconstruir los hechos que tuvieron lugar sino la propia experiencia que suscitaron, retornando la voz a los silenciados, generando una reflexión crítica frente a lo ocurrido más allá del impacto compasivo y reconociendo en el recuerdo y la narrativa vivencial, las claves atemporales para el develamiento de lo traumático en la intimidad y en el colectivo.

Los procesos de memoria emprendidos tras el holocausto nazi e incluso los latinoamericanos, se han convertido en emblemáticos al lograr el reconocimiento de las víctimas como principales protagonistas en el marco de la construcción democrática de la memoria histórica, pero primordialmente, por ser casos en los que esas acciones han logrado acercarse a toda la población, especialmente a los jóvenes y niños que constituyen el pilar de una sociedad en construcción que tiene como propósito no olvidar su historia.

El caso Guatemalteco, se constituye en un antecedente valioso en la medida en que ha destacado privilegiadamente a la población indígena víctima del conflicto armado y su visión de la reparación, la memoria histórica y la Justicia Transicional. “La relevancia local de procesos de justicia transicional. Voces de sobrevivientes indígenas sobre justicia y reconciliación en Guatemala en el posconflicto” de Lieselotte Viaene (2013), es un artículo basado en una investigación etnográfica que analiza los entendimientos culturales de sobrevivientes indígenas, tanto del conflicto armado como los conceptos de justicia y reconciliación. En este se argumenta que dentro de comunidades indígenas existen visiones, enclavadas en su normatividad y cosmovisión indígena, que desafían y problematizan el

paradigma dominante de justicia transicional. Este artículo resulta sustancial como referente para un país como Colombia, diverso y pluricultural con múltiples miradas y actores que deben ser tenidos en cuenta en la construcción de la paz, y por consiguiente, en la construcción de una memoria histórica incluyente.

En Colombia, a diferencia de otros países del continente, la memoria no emergió como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia. Ha sido una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas. Se ha convertido en un instrumento para asumir o confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública. Su desarrollo ha sido desigual en el plano político, normativo y judicial. Regiones, tipos de víctimas, niveles de organización, capacidad de acceso a recursos económicos son factores que cuentan en la definición de los límites o posibilidades de la proyección y sostenibilidad de las prácticas e iniciativas de memoria que hoy se llevan a cabo en el país.

Cada iniciativa tiene diferentes ámbitos de expresión; unas son nacionales, otras son regionales y otras son expresiones comunitarias locales; unas provienen de movimientos sociales o de organizaciones de víctimas y algunas son individuales. Algunas han sido inducidas por agentes externos a las comunidades, como ONG'S o comunidades religiosas; otras tantas son espontáneas y efímeras; algunas incluyen víctimas provenientes de todos los lados de la confrontación armada, otras optan por la defensa de un determinado tipo de víctima; y algunas de ellas están articuladas en redes mientras que otras permanecen aisladas. Este repertorio variado de memorias expresivas que se encuentran dispersas a lo largo del territorio y que intentan interpelar, preservar o transformar experiencias

traumáticas relacionadas con el conflicto armado, son prácticas de reparación que inciden en la recuperación de la autoestima, la confianza y los lazos sociales; otras son prácticas de resistencia que denuncian las injusticias a la vez que sirven como antídoto contra la impunidad y el olvido.

Las iniciativas de memoria en Colombia son susceptibles de agruparse en categorías de acuerdo a los objetivos que se propone cada comunidad:

- **Memorias en el espacio, la tierra y el territorio:** estas iniciativas de memoria agrupan a aquellas que ponen su acento en lo espacial, en la transformación del espacio, en la toma de la tierra o en la fundación de un territorio. En esta categoría aparecen las iniciativas que, teniendo al trabajo sobre el espacio, la tierra y el territorio como eje fundamental, dan forma a lazos comunitarios que hacen posible de nuevo la cotidianidad. Son iniciativas en las cuales el sentido comunitario está anclado en el trabajo sobre el espacio, en el “volver a la tierra”, en la recuperación y la refundación del territorio. Un ejemplo de este tipo de iniciativas es *Magdalenas por el Cauca: no más muerte por los ríos de Colombia*. Consistió en una exposición-procesión liderada por el artista Gabriel Posada sobre las aguas del río Cauca en noviembre de 2008. El proyecto tuvo tres etapas: una de construcción colectiva de los temas que aparecerían en las balsas, a partir de talleres realizados en las escuelas de varias veredas ubicadas en la ribera del río; otra de construcción de las balsas, y la última que tuvo lugar cuando se pusieron a navegar las balsas por el río. El proyecto hace énfasis en el río Cauca, un lugar de impunidad y dolor al que fueron arrojados cientos de cuerpos como estrategia de los grupos armados para desaparecer a sus víctimas e invisibilizar sus acciones.

- Memorias colectivas que se construyen y preservan como historia: estas iniciativas reúnen a aquellas que se inscriben en un proceso de reconstrucción histórica de los hechos. Se preocupan por establecer rigurosamente lo que pasó, las circunstancias, los responsables y las líneas que permiten dar sentido tanto a los eventos críticos como a las prácticas que dan forma a la iniciativa. Es la historia la que funciona como núcleo de estas iniciativas, pues en ella se afianza el sentido comunitario. En esta familia de iniciativas encontramos aquellas que decididamente se enfrentan a la impunidad y a la injusticia dando herramientas para establecer verdades judiciales, acceder a reparaciones y mantener una interlocución crítica constante con los organismos del Estado. Aquí están inscritas las iniciativas de memoria de comunidades afrocolombianas y de grupos indígenas golpeados por el conflicto armado, tales como los Kankuamos, los Nasa y los Wayuu, entre otros. Estas comunidades reclaman por atropellos y violaciones a sus derechos que tienen una larga historia, pues en sus propios términos, los hechos de violencia del presente remiten a crímenes anteriores que no han sido saldados y a deudas históricas encarnadas en el proceso de esclavización, en el despojo de tierras de la Colonia y otros eventos de violencia masiva. Actualmente los grupos étnicos protestan por la implantación de mega proyectos de desarrollo que lesionan sus planes de vida, por la siembra indiscriminada de palma africana en sus territorios, por los incumplimientos del Estado colombiano a sus demandas de verdad y justicia y por la violencia generalizada que afecta a las comunidades producto de las actividades guerrilleras y paramilitares.

Una de las acciones emblemáticas de este tipo de iniciativa fue la marcha indígena *Caminando la Palabra*. Minga de los indígenas del Cauca, realizada en 2008. En ella participaron varios pueblos indígenas con el fin de protestar y denunciar la grave crisis de

derechos humanos que viven estas poblaciones. Una de las razones para marchar fue protestar por el incumplimiento del Estado en cuanto a la reparación por la masacre del Nilo, cometida en 1991 por miembros de la Policía y por la que fue condenado el Estado colombiano por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Memorias que exaltan las identidades borradas por la guerra: en esta tercera familia de iniciativas se encuentran aquellas que tienen lugar en torno a ciertos líderes, a ciertos legados, a ciertos rostros que la violencia desdibujó y que son ahora apropiados de manera comunitaria por un colectivo. Estas iniciativas ponen su acento en la recuperación de las identidades de aquellas personas que la violencia destruyó, como líderes cívicos y sacerdotes asesinados, N.N., etc., y que mediante un proceso profundamente afectivo de apropiación por parte de las comunidades, son reconstruidas como íconos cargados de presente y de futuro. El ejemplo más visible de este tipo de iniciativa está encarnado en los osarios donde reposan algunos de los restos de las víctimas de Trujillo en el Parque Monumento. Cada osario cuenta con una placa, algunas de ellas completamente borradas, donde aparece el nombre de la víctima y las circunstancias, lugar y fecha de su muerte. Las tumbas tienen altorrelieves donde están representados los oficios que en vida desempeñaban las víctimas, algunos de los cuales están hechos en cemento y otros en barro. Se trata, en su gran mayoría, de víctimas de desaparición forzada, ejecución extrajudicial y homicidio.

- Memorias ancladas en el cuerpo que trabajan la subjetividad: esta última familia incluye a la serie de iniciativas que privilegian la elaboración del duelo y los trabajos sobre el cuerpo que crean energías personales y comunitarias para enfrentar el

dolor. Se trata de las iniciativas que gravitan en torno a la “subjetividad” de quienes hacen parte de la comunidad, que tratan de fortalecer a los sujetos y sus identidades, que crean espacios de expresión para el dolor y de liberación del trauma causado por la violencia; se trata de dar a los sujetos un horizonte de vida con dignidad, sin miedo, con confianza, mediante la construcción de lazos comunitarios en el reconocimiento del dolor del otro, de las fuerzas del otro, del calor de sus abrazos y las necesidades mutuas que nos ponen en relación.

Un buen ejemplo de este tipo de iniciativa lo constituyen las Colchas Bordadas por las mujeres de Mampuján, en María La Baja, Bolívar. Mampuján el Viejo era un asentamiento campesino ubicado sobre la ruta que utilizaba el Frente 35 de las FARC para trasladar secuestrados entre las poblaciones costeras y los Montes de María. Esa ubicación llevó a los paramilitares a presumir que sus pobladores eran auxiliares de la guerrilla. El 10 de Marzo del año 2000 un grupo paramilitar dio la orden de desalojo y al día siguiente 245 familias fueron desplazadas. Éstas se trasladaron temporalmente a la alcaldía de María La Baja cuando el párroco italiano compró un terreno y lo donó titulándolo colectivamente. Actualmente viven en ese terreno denominado Mampuján el Nuevo. Allí han contado con el apoyo de Acción contra el Hambre y de la Comunidad Europea. Una hermana menonita norteamericana de nombre Teresa Geiser les enseñó a las mujeres la técnica del “quilt” que utilizan en Norteamérica para hacer colchas. Las mujeres de Mampuján aprendieron la técnica y terminaron cosiendo grandes telas donde plasman sus vivencias y sus traumas. Los temas de las mantas son el proceso de esclavización desde África, los palenques, el desplazamiento, los crímenes cometidos contra sus habitantes, etc. Las mujeres sostienen que hacer y coser las mantas les ha servido de terapia para superar los traumas, porque

mientras las hacen conversan acerca de cada caso y de esta manera socializan los sufrimientos (Grupo de Memoria Histórica, 2009).

Existen dos elementos relevantes a destacar relacionados con el carácter de las iniciativas o procesos de construcción de memoria reseñados, y éstos son su situación geográfica localizada y fragmentaria y su estado actual de elaboración, ya que se trata de procesos muchas veces efímeros o en permanente construcción. Respecto a la naturaleza fragmentaria y dispersa de las iniciativas de memoria existen algunos elementos conexos como la correlación entre las iniciativas y algunas zonas donde se han dado con relativa efectividad y éxito procesos de desmovilización, desarme y reinserción, DDR. Cuando éste ha sido el contexto, las víctimas han podido elaborar y expresar sus memorias con mayor o menor ímpetu y en cualquiera de sus formas, sean estos relatos más o menos estructurados, testimonios, investigaciones o actos performativos. A manera de hipótesis puede decirse que en las regiones donde aún persiste el conflicto armado o donde no se han dado procesos de DDR o se han dado pero no han tenido efectividad y carecen de credibilidad por parte de las víctimas, la elaboración de la memoria está en fase de latencia, a la espera de ser producida.

El Grupo de Memoria Histórica en el año 2009 a través de su informe: “*Memorias en Tiempo de Guerra. Repertorio de iniciativas*”, presenta una aproximación a la cartografía desigual de la memoria en el país. Señala que en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila de la Región Andina, con excepción de Bogotá, no se percibe una decidida vocación por la reconstrucción de las memorias de las víctimas, entendiéndose por ello la producción de un conjunto de memorias que configuren una fuerza



social, movimientos o acciones colectivas que permitan trascender la indiferencia, el silencio, el olvido y la impunidad. Alude que en Bogotá parece concentrarse la mayor cantidad de iniciativas, gestionadas por organizaciones de derechos humanos, como un efecto propio del centralismo que le otorga el estatus de capital y por ser el centro de las disputas por la diferencia y el consenso político. En cambio la región del Eje Cafetero se destaca por la casi total ausencia de iniciativas de memoria relacionadas con el conflicto. La región Andina central parece ser la más poblada del país y la mejor intercomunicada; sin embargo, resulta paradójico que allí no exista una activación de la memoria con miras a la creación de una conciencia social y política que vaya más allá de los procesos administrativos propiciados por la actual normatividad y orientados a la reparación por vía administrativa. En cambio el trabajo de memoria que se ha desarrollado en el oriente antioqueño por parte de organizaciones como Aproviaci, PROVISAME o AMOR, acompañadas por organizaciones no gubernamentales como CINEP y Conciudadanía, es sólido y de naturaleza expansiva.

En los Llanos Orientales, la Orinoquia y la Amazonía tampoco se registra una presencia significativa de iniciativas de memoria. La poca densidad poblacional y su dispersión pueden ser factores explicativos, así como el aislamiento y la precaria presencia estatal. El repliegue de las FARC hacia estas regiones y la pervivencia del conflicto armado en ellas también contribuyen a explicar el precario desarrollo de las memorias asociadas al conflicto. Sin embargo, a pesar de las condiciones de confrontación abierta que existen en la región, en Putumayo y Caquetá, zonas históricas de influencia de las FARC, se registran varias iniciativas de memoria.

En la Costa Caribe hay una proliferación de memorias asociadas a determinadas regiones culturales y no a grandes núcleos urbanos. Estas regiones se han caracterizado por la magnitud del conflicto y por los intereses económicos que las han circundado. Entre ellas se destacan tres: los Montes de María, corredor estratégico entre la región del Bajo Magdalena y la Costa Caribe; la Sierra Nevada de Santa Marta, región de disputas territoriales entre la guerrilla y los paramilitares donde los grupos indígenas recibieron todo el peso del conflicto; y finalmente Urabá, punto de confluencia de múltiples intereses económicos y bastión de las AUC. En estas tres regiones se concentra la producción de memoria de las víctimas de la región Caribe, donde también hay que destacar el naciente interés de las organizaciones de la Guajira por iniciar sus procesos de memoria y el inquietante silencio que al respecto se evidencia en la sociedad civil cordobesa.

La región del Pacífico colombiano constituye un importante acervo de iniciativas de memoria, gran parte de las cuales se encuentran en el Chocó y en los litorales del Valle, Cauca y Nariño, fruto del trabajo de organizaciones como el Proceso de Comunidades Negras, la Pastoral Social y la Diócesis de Quibdó.

En la región del Suroccidente, especialmente en el Cauca y el Valle, hay una producción considerable de iniciativas de memoria vinculadas al impacto cultural y político que han tenido en estas zonas la guerrilla, los cultivos ilícitos y la defensa de los procesos indígenas. Con excepción de la Guardia Indígena del Cauca y del proceso de memoria liderado por Afavit en Trujillo, las iniciativas de esta región corresponden a procesos incipientes en cuanto a su nivel de elaboración y estructuración. Por último, las mujeres, los jóvenes y los grupos culturales atraviesan las iniciativas de memoria en todas las regiones del país. Los jóvenes y los procesos de gestión cultural vinculados especialmente a la

cultura popular y al arte, se ubican como fuerzas locales y de apoyo creativo de la memoria (GMH, 2009).

Una vez hecho un recorrido por diferentes iniciativas de memoria en Colombia, el siguiente apartado permite abrir la reflexión para lo que es el foco central de análisis en la investigación: la perspectiva pedagógica de los de procesos de construcción de memoria.

### **3.6 Narrativas y pedagogía**

La investigación biográfica y narrativa en educación se asienta dentro del “giro hermenéutico”, producido en los años setenta en las ciencias sociales. De la instancia positivista se pasa a una perspectiva interpretativa, en la cual el significado de los actores se convierte en el foco central de la investigación. Se entenderán los fenómenos sociales (y, dentro de ellos, la educación) como “textos”, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la autointerpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central (Bruner, 1988, p, 27).

Como estrategia pedagógica, la narrativa marca un giro epistemológico en tanto designa la aparición de un nuevo sujeto, productor de un tipo de conocimiento situado de entrada fuera del espacio formal de la educación (sujeto de la pedagogía social) y del discurso oficial, cuya cadena de generación atraviesa varias etapas: relatar, escuchar, transcribir, volver a relatar, armar el texto, para dar cuenta de la razón de ser y el estado de

relaciones de poder, mediatizadas por el lenguaje, en la vida cotidiana de la gente del común que ha vivido en medio de la guerra (Murillo, 2012, p, 216).

Desde esta perspectiva, el acto de narrar en lugar del modo de cientificidad dominante en la modernidad, reclama otros criterios, aspirando superar el contraste establecido entre objetividad y subjetividad, para basarse en las evidencias originarias del mundo de la vida. Como modo de conocimiento, el relato capta la riqueza y detalles de los significados en los asuntos humanos (motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos) que no pueden ser expresados en definiciones, enunciados factuales o proposiciones abstractas, como hace el razonamiento lógico-formal. *“El objeto de la narrativa –dice Bruner (1988, p, 27) – son las vicisitudes de las intenciones humanas”*.

La generación relatos o narrativas no ocurre exclusivamente al interior de la escuela, no se reduce a un proceso de instrucción, sino que se promueve desde la vida misma, se recrea a través de los procesos culturales e históricos. El enfoque narrativo se constituye como una posibilidad de formación que sin reducirse al hecho de contar, en su expresión superior (autobiografía) permite elaborar el proyecto ético de lo que ha sido y será la vida (Bolívar, 1999).

El “espacio biográfico” se ha ido ampliando considerablemente y se ha multiplicado en voces vivenciales que narran la propia experiencia (Arfuch, 2002). En América Latina, tras las dictaduras y la violencia experimentada en los últimos años, las (auto) biografías y narrativas han adquirido un fértil desarrollo y expansión.

La transformación contenida en el acto de narrar y sus implicaciones en un proceso de formación son señaladas por Larrosa (1996, p, 28): *“Si el sentido de quiénes somos está construido narrativamente, en su construcción y en su transformación tendrán un papel muy importante las*

*historias que escuchamos y que leemos, así como el funcionamiento de esas historias en el interior de prácticas sociales más o menos institucionalizadas como, por ejemplo, las prácticas pedagógicas. La auto comprensión narrativa no se produce en una reflexión no mediada sobre sí mismo, sino en un gigantesco hervidero de historias que es la cultura y en relación al cual organizamos nuestra propia experiencia (el sentido de lo que nos pasa) y nuestra propias identidad (el sentido de quiénes somos)”.*

Un sujeto, al narrar sus vivencias, no sólo expresa lo acontecido como hechos históricos sino la propia experiencia que suscitan. Sus relatos, que parecen un saber individual, “muestran la alteridad del otro” (Melich, 2001) nombrando lo que se ha perdido, “la huella de la ausencia” (Melich, 2001). Quien entra en relación con esos relatos no adquiere un conocimiento técnico sino una reflexión, su escucha exige una respuesta, asumir una posición frente a él porque una vez tuvo lugar la transmisión nace una relación de saber.

Asumir una perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria en los que emergen relatos, testimonios, narrativas, implica valorar los cambios subjetivos relacionados con la incorporación de nuevos saberes y conocimientos, la ampliación o modificación de los marcos interpretativos con que se da sentido a la realidad social y la relación de los sujetos consigo mismos tras experiencias subjetivas de dolor.

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

#### 4. Un relato entre relatos: alcanzar la voz con la esperanza

Una duda nos asalta sobre la posibilidad de contar. No es que la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible...  
(Semprún, 1997, p, 25).

Será a través de un relato personal como se dé cuenta del desarrollo de la propuesta metodológica de la investigación. A través de mi experiencia, en vínculo con las mujeres que me acompañaron en el proceso, se ilustrará la manera en la que emergieron los relatos, fuentes de conocimiento con relación a la afección de los sujetos tras el conflicto armado y matrices susceptibles de un análisis pedagógico. No debe sorprender que el relato aparezca en primera persona ya que emerge la experiencia del investigador en relación a las vivencias subjetivas de los participantes.

La experiencia que emergió recorre algunas biografías femeninas desde los hechos de violencia que quebraron sus vidas, hasta el presente de mujeres sobrevivientes, además de registrar hechos violentos, se centra en las maneras cómo las mujeres han vivido estos hechos, qué consecuencias tuvieron para ellas, cómo los han afrontado, cómo han rehecho, o no, sus trayectorias, cómo miran e interrogan el futuro. Además, destacan el lugar de la memoria más allá de la reconstrucción del recuerdo.

#### 4.1 Acerca de cómo la palabra encontró un lugar

El día que viajaba por primera vez a Cocorná, pensé que iba a llegar a un escenario de posguerra de esos que se recrean en las películas. Mis prejuicios me llevaron a pensar que me encontraría con hombres vestidos de militar, solicitándome bruscamente que me identificara o que iba a recorrer calles desoladas con casas roídas por el abandono. Mis pensamientos no correspondieron más que superficialmente con la realidad. Llegué a un pueblo habitado por gente cálida aunque con recelo en la mirada; algunas de las 16.155 personas que se habían desplazado del municipio en la época de mayor recrudecimiento del conflicto armado con respecto a un número aproximado de 20.000 habitantes, habían retornado y las casas, aunque en su mayoría humildes, lucían colorida y galantemente zócalos recién pintados.

Recorriendo el municipio, intentaba representarme la magnitud de los actos violentos que hicieron que tantas personas abandonaran su hogar. Me preguntaba cómo transcurrían los días de los campesinos de un municipio con la mayoría de sus veredas abandonadas y qué pudieron haber sentido las personas que fueron despojadas de sus tierras y demás pertenencias, al tener que salir huyendo en medio de la noche con la única esperanza de sobrevivir a los disparos indiscriminados. De la curiosidad y la compasión, surgió el proyecto de investigación que se fue perfilando, en su sentido más amplio, hacia la generación de un proceso que pudiera dar voz a las miradas prevenidas y a los habitantes que retornaron a combatir con su presencia, el desarraigo y la impunidad.

Inicialmente, consideré desarrollar la investigación a través de una de las asociaciones de víctimas que existen en Cocorná. Me acerqué a una de ellas y al darme

cuenta de que atravesaban por dificultades internas con relación a la definición del sentido de su acción, decidí convocar un grupo independiente. Esta situación descrita me permite enunciar lo que acontece con algunas agremiaciones o asociaciones de víctimas en el país particularmente en el ámbito local ya que algunas, debido a la diversidad de sentidos que le adjudican sus integrantes al proceso de memoria, no han podido llegar a acuerdos y no alcanzan a consolidarse tras su conformación. Lo que sí está claro, es que se hace necesario el fortalecimiento de las organizaciones que consecuentes con el momento histórico del país y reconociendo el carácter cambiante del conflicto armado, ofrezcan verdaderos espacios de inclusión y reconciliación para las víctimas, den lugar a su palabra, reconozcan los derechos a la verdad, la justicia y reparación, emprendan acciones de gestión pública y cuenten con garantías de seguridad.

Las mujeres afectadas por el conflicto armado que participaron en el proyecto investigativo, estuvieron vinculadas a agremiaciones de víctimas, pero cada una sin excepción, decidió retirarse tiempo atrás. Entre las razones que argumentaron fueron: *“allí no se hace nada”*, *“lo único que querían eran los subsidios y sólo les llegan a los amigos de políticos”*, *“antes éramos muchas pero después nadie fue y no se siguieron los proyectos, no se volvieron a reunir”* (Testimonios obtenidos en Cocorná, 2014).

Teniendo en cuenta la opinión de algunas mujeres con las que previamente conversé, y valorando, externamente, la situación de agremiaciones como Asociación de Víctimas de Cocorná –AVICC–, comprendí que era prudente distanciarse de organizaciones sociales con perspectiva de instituirse como Comisiones de la Verdad, que trabajan más desde el testimonio y que persiguen la reivindicación de derechos, no porque se considere esto un despropósito, sino porque el interés de la investigación estaba puesto





en generar un espacio para las historias de vida, para hablar de las pérdidas de los afectos, para abrirle camino a la memoria y no estaba centrado en la denuncia o exclusivamente en buscar reparación económica para las víctimas; así, las personas, desde sus memorias, enjuician las decisiones y estrategias de los actores en disputa y adopten distintas posturas ante el orden, las instituciones, los actores políticos y sociales.

El 14 de mayo de 2014, se dio el primer encuentro. Después de haber hecho una convocatoria individual a mujeres que se habían acercado a mí, en mi función de orientadora, se presentaron 14 personas. En esa reunión, además de compartir la idea del proyecto, cada una expresó por qué se había interesado en asistir emergiendo desde ese inicio experiencias de vida, sentidos y significados que daban cuenta de la afección de la población a causa del conflicto armado y de lo silenciados que aún están algunos de los habitantes del municipio.

Ese día, comprendí más a fondo que hay vivencias que las personas prefieren no evocar confinando sus recuerdos al silencio. Una mujer de aproximadamente 40 años de edad, después de haber escuchado a las demás y de agradecer el haber sido convocada, con lágrimas en sus ojos admitió la tristeza que la habitaba y su resistencia a la participación en un espacio como el nuestro. Nos acusó de no poder comprender lo que ella había sentido y lo que siente tras la violencia y admitió no desear expresarlo. Se nombró como enferma a causa de la guerra y daba la impresión de que cada palabra que salía de su boca lo hacía forzosamente.

Sus palabras me permitieron ser más consciente de que para muchas víctimas los recuerdos del sufrimiento vivido son llevados como una pena profunda que atormenta su cotidianidad y que se expresan en el cuerpo enfermándolo. Me encontré de frente con la impotencia, pensaba en lo que hemos podido hacer como país gracias a los relatos y testimonios tanto de víctimas como de victimarios que se han atrevido a hablar de los horrores sufridos y cometidos, pero pensé además en qué hemos hecho por los que no se atreven a contar, por los enfermos física y mentalmente a causa de la violencia, pensé en todo lo que nos falta para repararnos simbólica y emocionalmente, pensé en los límites de la investigación, me generó ansiedad imaginarme lo que pasaría si nadie quisiera hablar nunca de lo acontecido.

En el transcurso del proceso de construcción de memoria, mis compañeras me permitieron comprender más a fondo que el sufrimiento traumático puede privar a la víctima del recurso del lenguaje, de su comunicación, y esto puede bloquear la narración, el testimonio. Pero también quienes escuchamos podemos encontrar un límite en la posibilidad de comprensión de aquello que entra en el mundo corporal y subjetivo de quien lo padece.

#### **4.2 “Yo veo tus ojos en lo profundo de mis manos”**

Después del primer encuentro que significó más incertidumbre que seguridad, comprendí que el investigador, y espero que no sea reconocido únicamente por quienes realizan investigaciones en ciencias sociales o cualitativas, camina a tientas, que es necesario el encuentro con dicha incertidumbre y que aunque sea meritorio perseguir la

verdad la primera consideración es que el investigador también transita como sujeto, que su producción es dialógica sin desconocer que el conocimiento deba validarse.

Para generar un proceso de construcción de memoria había leído acerca de diferentes metodologías y herramientas. Me acerqué a los informes del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y decidí compartirle al grupo las estrategias con las que algunos colectivos habían recuperado, construido y recolectado su memoria. Tenía claro que el proceso debía dar lugar a la palabra respetando y reconociendo también el lugar del silencio, pero además sabía que el relato, las historias de vida o las experiencias personales con relación al conflicto desde la subjetividad, no iban a emerger en un único momento sino que debían ser fruto de un proceso. Como la memoria trabaja con analogías, metáforas, exageraciones, supresiones, minimizaciones que no deben ser evaluadas como falsas o verdaderas sino como representaciones simbólicas de expresión de las huellas emocionales que lo vivido ha dejado en las víctimas, se hace necesario que esas representaciones encuentren diferentes lugares de manifestación. Para ello, se privilegiaron dos técnicas: los mapas y los objetos del y para el recuerdo.

En particular la elaboración de mapas como instrumento para construir memoria histórica, explora las maneras en que las memorias individuales y locales están ancladas en los lugares (reminiscencias de muerte, destrucción, resistencia y pertenencia) y cómo a la vez los lugares están hechos de memorias, es decir, cómo la memoria tiene también una cartografía, y la habilidad de las personas de evocar estos cambios y marcas del pasado mediante un mapeo espacial del entorno y de sus recuerdos.

De otro lado, la esfera de los objetos materiales –las fotos, decoraciones, altares, escudos, estampas, recortes de periódicos, los objetos en general de los que nos rodeamos– están ordenados de ciertos modos, con los que contamos para darnos un sentido de continuidad y como marcadores de cambios temporales (Radley, 1990).

Leonor Arfuch, en su texto *“Memoria y autobiografía”* (2013), define la relación del sujeto con los lugares a través del concepto de “espacio biográfico”. Dicho espacio implica la construcción de un “sentido fuerte del morar” a partir de las interrelaciones e interacciones de una persona con un lugar. En el mismo texto, Arfuch, refiere que los objetos nos ponen en relación con “momentos autobiográficos”, es decir, desafían la temporalidad al permitir al sujeto anclar sus afectos y recuerdos a lo material. Esta perspectiva, se adopta con el fin de evocar los relatos no como una sucesión de hechos relacionados en este caso con la violencia sino como un repertorio amplio de sentidos y significados que las personas atribuyen a su mundo interior y exterior y que son susceptibles de dar lugar a la subjetividad.

El primer taller “activador” de la memoria, implicó que las participantes hablaran sobre los lugares públicos y privados que consideran significativos y se dejó como opción la posibilidad de representar gráficamente lo conversado. A ese espacio asistieron seis (6) mujeres que permanecieron hasta el final del proceso, sus identidades serán reservadas y sólo se consignarán las iniciales de sus nombres. Por no sentir garantía de protección y aun sabiendo el trato reservado que se le daría a sus relatos y el uso exclusivo para los fines investigativos, solicitaron que no fueran publicadas literalmente sus narraciones

relacionando sus nombres completos. Esto me llevó a pensar en el temor y la desconfianza que persisten a pesar de la aparente calma en materia de orden público y en la necesidad de consolidar, a nivel municipal, procesos en pro de la memoria y la verdad como derechos inalienables de las víctimas y de la sociedad. Cabe preguntarse si realmente existen las garantías para ello.

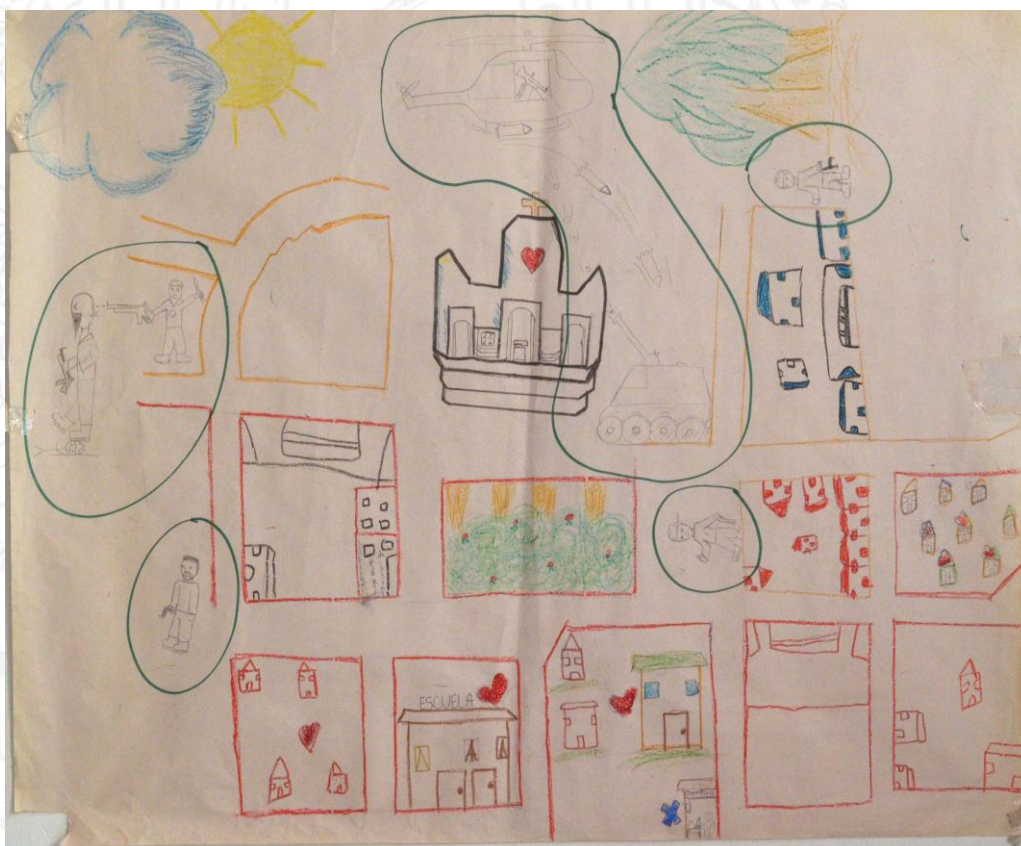
Después de invitarlas a recordar los lugares que considerarán significativos, su relación con ellos, la historia que los habitaba; a medida que decidieron dibujarlos a través de mapas, emergieron los relatos con relación a espacios públicos y privados que para ellas tienen significación común y cuyos usos y significados cotidianos, fueron alterados por acciones violentas entre los que se destacan:

- La destrucción de la Casa de la Cultura en el mes de noviembre de 1998, por guerrilleros del frente IX de las FARC quienes pusieron un carro bomba que ocasionó pérdidas humanas y materiales.

*“[...] Ese día a varias embarazadas se les aceleró el parto y no encontraban cómo pasarlas pa'l hospital así fuera que tuvieran que caminar una cuadrita. El parque daba miedo y la gente toda era callada, como muda, como pasmada, yo recuerdo que vi pa'l cielo y dije bendito sea mi Dios acá estamos todos tus hijos esperándote pero acuérdate que a todos junticos no nos puedes llevar [...]”.* (A. Comunicación personal. Cocorná, 20 de mayo de 2014).



- La toma del parque principal, durante 18 horas, por guerrilleros de las FARC, que implicó que un grupo de jóvenes que celebraban el día del maestro en un local comercial amanecieran encerrados llenos de miedo y angustia al escuchar la explosión permanente de “pimpinas” de gas chocando contra las edificaciones. Sin embargo, el mayor costo de esa noche fue la muerte, por aneurisma cerebral, de 2 docentes del pueblo ante el pavor de tener a sus hijos encerrados allí, sin saber si habían sobrevivido o no.



- La “frontera invisible” en la que se convirtió la autopista Medellín - Bogotá, en donde guerrilla y paramilitares se “daban bala de frente” y hacían a



- El uso macabro del puente que enmarca la entrada al municipio y que invita a los visitantes a admirar y disfrutar de la riqueza hídrica y del paisaje de Cocorná. Durante un tiempo este puente se convirtió en un cruento escenario en el que eran colgados habitantes del municipio que habían sido torturados y arrastrados por las calles, hasta que fallecieran y que eran, inhumanamente, exhibidos allí para amedrentar al pueblo.

- El refugio en el que se convirtieron las instituciones educativas y las iglesias durante los enfrentamientos para los miembros de los grupos armados sin importarles que estuvieran poniendo en riesgo a la población civil.



- La desolación del municipio que a pesar de ser reconocido como atractivo turístico, por muchos años estuvo desolado no sólo porque no podían llegar visitantes, sino porque sus habitantes estaban como presos en sus propios hogares. A partir de las 5:00pm las personas no salían de sus casas así tuvieran una



urgencia, las calles eran escenario de combate y las salidas para las veredas estaban cercadas.

- Por último, el establecimiento de un nuevo orden de relación que grupos armados impusieron a los pobladores para limitar sus prácticas económicas y su tránsito por diferentes lugares. La población civil no podía transportarse o transportar sus objetos o enseres libremente. Si, por ejemplo, las familias campesinas acostumbradas a abastecerse de lo que no cosechaban con provisiones para un mes o más, llevaban en sus costales lo que paramilitares determinaban como exceso, eran acusados de cargar provisiones para la guerrilla y corrían el riesgo de ser asesinados, como les sucedió a muchos que fueron bajados a la fuerza de los buses o “escaleras” y a quienes mataron delante de sus familiares, vecinos y amigos. Además, las incursiones y tomas armadas paralizaron las actividades comerciales e impidieron que los campesinos sacaran sus cosechas a la venta, afectándolos económica y moralmente.



“[...] Antes de nosotros llegar esto pues recién subido el presidente Álvaro Uribe esto era muy horrible; eran los paracos, la guerrilla, el ejército, imagínese que uno salía de aquí con el mercadito y tan duro se puso esto, eso ya hace por ahí de 8 a 10 u 11 años, nosotros salíamos acá a mercar y vea eso nos esculcaban el mercadito por ahí en 4 o 5 veces antes de llegar a la casa y nosotros siempre el esposo mío le gustaba traer cafecito, pagaba un mercadito como para un mes y se llevaba otro para un mes porque nosotros sacábamos fiado, nosotros gracias a mi Dios donde vamos nos fían porque eso si le enseñamos a la familia hay que pagar mijito para saber qué debe uno, porque la necesidad no es para un solo día y así eso aprendió la familia, ropa o mercado lo que sea. Entonces veníamos y cuando no salía él salía yo, traíamos un poquito de café, pagaba un mercadito y sacaba otro. ¡Ah sí! pero ya no podíamos, teníamos que llevar la factura que qué llevan, que cuántos son en su casa, tienen trabajadores o tal cosa [...]”. (C. Comunicación personal. Cocorná, 20 de mayo de 2014).

Cuando escuchaba a las mujeres del grupo recordando, en voz alta, los espacios y hechos anteriormente descritos y sus afecciones me preguntaba por todo lo que aún desconocemos de la guerra; me preguntaba dónde estaba yo cuando todo esto estaba pasando y me sentía responsable por desconocerlo. Esto me llevo a pensar en la indolencia que en general hemos mostrado frente a las víctimas desconociendo o no queriendo oír su sufrimiento, la poca visibilidad y reconocimiento que los medios de comunicación les han otorgado y como con ello ignoramos también la vulnerabilidad y la precariedad de nuestra democracia.

Hablar de los espacios no significó referirse sólo a los daños físicos o las destrucciones materiales sino a las alteraciones que produjeron dichos daños en los vínculos, en las relaciones sociales y en los modos de vivir de la comunidad. Aunque no fue mencionado por las mujeres en el taller, yo si recordé algunos de mis recorridos por las veredas y me hacían eco las palabras de un señor de la vereda La Playa a quien, en algún momento, creo yo imprudentemente, le pregunté qué significaba para él tener su casa rayada con mensajes alusivos a las FARC y me dijo que eso era lo de menos, que lo grave había sido que esa gente se había tomado el “rancho” de ruana usándolo como trinchera. La

invasión a los hogares, saqueos, quemas y huidas forzadas, como resultado de la orden impartida por los victimarios de abandonar los sitios de manera inmediata, no sólo significó el desprendimiento de un lugar, sino la separación de sus apegos, raíces y apoyos. En consecuencia, se entiende porque el desplazamiento generó rupturas en el desarrollo identitario de las comunidades, porque el proceso de restitución de tierras es necesario y complejo y porque las iniciativas que se centran en un re-habitar del espacio cotidiano, favorecen la escenificación pública del dolor y la resignificación de los lugares devastados por la guerra.

El taller descrito se realizó el 20 de mayo del año 2014, seguido por el del día 27 del mismo mes que se enuncia a continuación. Para este último taller las mujeres podían participar llevando un objeto que para ellas fuera representativo o hablando sobre él, la idea era que emergieran nuevos relatos a partir de símbolos personales. Este encuentro fue sorprendente. Cada una llevó un objeto, todos cargados de sentimientos e historias que parecían inabarcables; predominaron las fotos aunque también hubo diplomas, crucifijos y hasta dientes.

Doña G habló de un crucifijo que le regalaron el día de su boda hace más de 20 años y que la acompaña desde entonces. Ha sido desplazada dos veces. La primera vez tuvo que dejar todo en su finca y salir ella y su familia con lo que llevaban puesto. Una cuñada le recuperó algunas cosas, entre ellas el crucifijo, que estaba en la cabecera de la cama y desde eso no lo desampara porque con él recuerda que Dios tampoco la desampara a ella. También nos compartió una foto en la que aparecía casi la totalidad de su familia para

contarnos quiénes de allí habían sido asesinados; quiso reconstruir sus recuerdos de los

ausentes y resumió en este relato la experiencia del taller:

“[...] *¿Sabe de qué me sirvió contarle todo a usted?: mis recuerdos eran como muchachos fugitivos, yo los quería enterrar, darles un lugar y ellos se aparecían en mis sueños como siluetas, como miserables siluetas vacías. Yo sabía que debía recordarlos, darles presencia, porque las siluetas pueden confundirse con fantasmas. Yo sabía que el fin no era olvidarlos, que entre más los ocultara como forma de deshacerme de ellos, más pujaban. La historia del conflicto político, social y armado en Colombia no puede ser la historia de siluetas mal nombradas... no señora esta es una historia llena de retratos y ¿sabe qué es un retrato? un símbolo. ¡Ya usted concluye de qué símbolos estamos hablando! [...]*” (G. Comunicación personal. Cocorná, 27 de mayo de 2014).

Doña M hizo llorar a sus compañeras. Contó su experiencia como madre y llevo una foto de uno de sus hijos adoptivos y un diploma que le dieron en el año 2008, por mejor acompañamiento en la institución educativa donde lo tenía estudiando. Es una mujer muy valiente y muy pobre económicamente, vive prácticamente de los subsidios del Estado y de algunos alimentos que saca para la venta, tiene dos hijos biológicos y dos hijos que adoptó desde que eran muy pequeños porque una de sus hermanas los abandonó. Cuando la llamaron de Sogamoso a decirle que si no iba por ellos se iban a morir de hambre no lo dudó un instante, consiguió plata prestada y viajó a recibirlos. Su hermana se los puso en las piernas y expresó “*niños esa es su mamá y mamá esos son sus hijos*”. M pareciera que hubiese nacido siendo mamá; recuerda que desde niña cumplía, según ella, todas las funciones, cocinaba, cuidaba a sus hermanos e incluso cuando los bebés de la casa estaban enfermos en riesgo de muerte y sin bautizar era ella quien salía a las 4:00 de la mañana de la finca para alcanzar a llegar al pueblo a la misa de 9 y pedirle al padre que les diera la “bendición divina”. Hablar de la maternidad la hizo traer a su memoria un hecho desgarrador. Cuando recién tuvo a su hija, asesinaron a su madre por ser supuestamente delatora, es decir, fue acusada por la guerrilla de informarle al ejército sus movimientos o acciones. La última vez que la vio iban las dos para la vereda La Piñuela. En el camino las

detuvieron hombres armados, empezaron a reclamarles, ofensivamente, por ser “sapas” ya que, según ellos, tenían información de su cercanía con el ejército y de que la niña era hija de un soldado. Su mamá les suplicaba que las dejaran ir, que se compadecieran de su hija que llevaba un bebé. Los hombres le gritaron a doña M que se subiera a un carro y que en el siguiente subían a su mamá, ella se subió y al mirar atrás la vio por última vez arrodillada, tal vez suplicando, exclama. Escuchó disparos y ya no quiso regresar ni la mirada ni a la vereda así que se tiró del carro y se desplazó de inmediato, caminando por trochas hasta llegar a la autopista a coger un bus para Medellín. Después pidió que le mandaran a su hijo mayor. Supo sobre el velorio y el entierro de su madre porque le contaron, vivió su tristeza a secas, evitando llorar tal vez para que sus hijos que apenas comenzaban a vivir no presintieran el dolor. En Medellín, una de sus hermanas, la única que vivía en la ciudad, la acusó de ser la responsable del asesinato de la madre y la dejó en la calle y a la deriva, así que se fue a vivir a uno de los asentamientos de la ciudad, conocidos como invasiones; allí comenzó lo que ella llama su calvario y sólo años después cuando le dijeron que la gente estaba regresando a Cocorná, sin pensarlo, decidió devolverse a dar el último adiós ya frente a unas cenizas.

Así como doña M, todas las mujeres a partir de su objeto, evocaron muchos recuerdos, cada una escuchó atentamente, compartían pausas, gestos y lágrimas. Doña A quiso terminar enseñando un frasco transparente que contenía todos los dientes que sus hijos mudaron naturalmente. Para cada pieza dental tenía la historia, relacionó los momentos de crecimiento de sus hijos con hechos violentos y con el desplazamiento de toda su familia a la costa. Fue ella quien mientras dibujaba su mapa, recordando el lugar

exacto del asesinato de su hermano, inspiró el título de este apartado: “*Veo tus ojos en lo profundo de mis manos*”.

No me había imaginado que este taller diera una apertura tan significativa a las narrativas. Esta y otras modalidades de expresión indican diferentes grados de espontaneidad, marcan distintas relaciones de la persona con su propia historia y diferentes funciones del “tomar la palabra” (Pollak, 1990; Bourdieu, 1985).

A continuación se presentan algunas fotografías tomadas durante los talleres las cuales fueron autorizadas para publicar distorsionando los rostros.



Elaborando los mapas, Cocorná, 2014.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



Los dientes que guarda doña A, Cocorná, 2014.

1 8 0 3



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



El crucifijo que no desampara a doña G, Cocorná, 2014.





Doña M contemplando a uno de sus hijos, Cocorná, 2014.

#### **4.3 Narrativas: Brotaban las palabras porque la ausencia no fue la única sobreviviente**

Después de habernos encontrado en los talleres grupales, se dio el momento para hablar de las historias de vida. Esos relatos ya se habían configurado desde los lugares y los objetos, pero el proceso necesitaba un cierre y así me lo hacían saber, con diferentes expresiones, las mujeres que pasaron a liderar su propio proyecto.

Cada una solicitó un espacio para compartir su historia personal. En ese momento no supe hacer una lectura adecuada y concentrada en los fines investigativos, temía porque la memoria individual no se hiciera colectiva. Aun habiendo leído sobre el tema, mi



En formas comunitarias de socialización, que se proyectan desde, y más allá de los talleres o actividades de memoria, surgen nuevas oportunidades para movilizar los duelos de las personas. En la creación (artística, laboral, académica, personal), es susceptible de germinar la elaboración de las pérdidas, reconociendo que hay afectaciones del orden de lo irreparable.

Elaborar lo traumático implica poner una distancia entre el pasado y el presente, de modo que se pueda recordar que algo ocurrió, pero, al mismo tiempo reconocer la vida presente y los proyectos futuros. En la memoria, a diferencia de la repetición traumática, el pasado no invade el presente sino que lo informa.

La mujer que inicialmente aludió dificultad para narrar sus vivencias personales con relación a la violencia, después se acercó a mí. Me contó la historia de su hijo quien, según ella, enloqueció tras el asesinato del padre. Me autorizó a relatarla ya que ella no quiso escribirla y me regaló preguntas: ¿Qué pasa cuándo narrar es un acto de profundo dolor porque es el horror el que ha quedado fijado? ¿Cómo hacer transitar eso? La memoria tiene tanto de silencio como de olvido.

La exposición a situaciones caracterizadas por altos niveles de terror e indefensión constituyen casi siempre experiencias que rebasan la capacidad de las personas para afrontar los hechos. Esto genera traumas y daños psicológicos, cuyas manifestaciones más frecuentes, referidas por las víctimas, son las graves alteraciones del sueño con insomnios y pesadillas, síntomas depresivos, angustiosos y somatizaciones: *“Yo nunca pude volver a saber qué es dormir bien... en los años terribles las noches eran espantosas, uno rezaba*

*para que la noche pasara rápido... Desde entonces no duermo... yo me acuesto y miro para el techo y casi no duermo".* Estos síntomas provocan dificultades por momentos casi insuperables para la realización de las actividades habituales y recobrar las relaciones cotidianas. En algunos casos, incluso, se observan alteraciones del juicio de la realidad y cuadros psicóticos.

Este relato de un relato refleja la experiencia de algunas personas que en medio de la guerra no pudieron resistir el dolor y eligieron el camino de la locura.

*[...] El día que él se despertó, no presentía que su padre iba a morir, que ese mismo día él sería el encargado de quitarle sus botas sucias para que los pies, que estuvieron en vida atados al campo, pudieran despegar al infinito.*

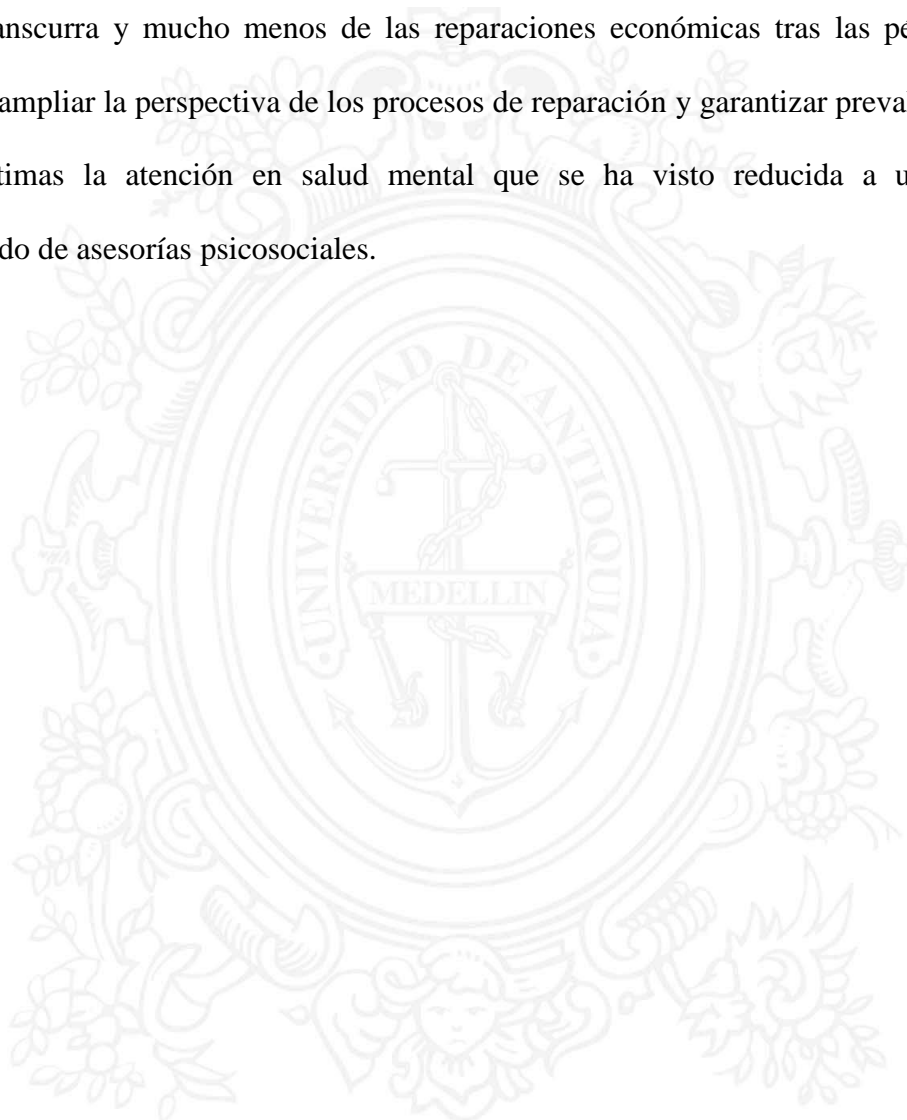
*- Yo sé qué es la muerte, le dijo a su madre un día: la muerte es eco y como eco se expande y choca, al final se refleja en ti. -¿En mí? Lo interrogó su madre con la mezcla de curiosidad y temor con la que los católicos acarician la superstición. – Si, la muerte se refleja en ti... amá en ti es en todos, es que vos no fuiste al colegio. Un Bendito sea mi Dios traducido en suspiro fue la respuesta.*

*Abrió los ojos y en la mañana como uno por segundos duda de estar vivo, clavó la mirada en lo que era su consciencia: su padre y unas bestias. Supo que sí, que se trataba de él y de su realidad, una mañana más... y se lanzó de la cama para alcanzar al hombre recio que ya subía pa'l cafetal. Su madre le gritó que otra vez se iba a quedar sin los tragos, él nunca le hacía caso y como la gente siempre modifica sus actos cotidianos el día de una tragedia, pues él no fue la excepción, se dio vuelta, vio a su madre y le dijo: déjame el cacaito en la tarima, no pongas esa cara que pereces María Lamentos.*

*Desfalleció en ese preciso instante, el eco de los latidos del corazón de su marido se reflejó en ella y después del estruendo se hizo tenue, se fue perdiendo. Se apretó el pecho para custodiar allí el sonido, los latidos, el corazón, la vida, pero el sonido viajó rápidamente a su cerebro y traducido en disparos le dio la razón de que a su marido lo habían matado a tiros [...].*

Cuando hablé con ella pensé que iba a compartirme una tragedia reciente, su rostro lucía la tristeza. Me habló del asesinato de su esposo hace 15 años, me habló de su hijo el que ella quiere sacar adelante y que sea estudiado pero que permanece en la casa con temor a salir hablándole incansablemente a la memoria de su padre.

Los procesos de elaboración de duelo no dependen necesariamente de que el tiempo transcurra y mucho menos de las reparaciones económicas tras las pérdidas. Es necesario ampliar la perspectiva de los procesos de reparación y garantizar prevalentemente a las víctimas la atención en salud mental que se ha visto reducida a un servicio fragmentado de asesorías psicosociales.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

## 5. Consideraciones finales

### 5.1 El lugar de la afección

La construcción de memorias que se llevó a cabo no sólo tuvo que ver con el hecho de que mujeres afectadas por el conflicto armado en el oriente antioqueño contaran lo sucedido con relación a la violencia sino con el proceso de relación establecido entre esas experiencias subjetivas compartidas y la posición asumida para escuchar. Se destaca el valor de las participantes para recordar y su generosidad para compartir el dolor y sufrimiento pero también sus esperanzas y la forma en la que rehacen su vida cotidiana.

A lo largo de las narraciones se evidenciaron los múltiples impactos que sufrieron los habitantes de Cocorná tras el conflicto armado y que ya se habían enunciado como parte del rastreo de las afectaciones a la población civil a causa de las diferentes modalidades y prácticas de violencia. Sin embargo, la investigación permitió reconocer que más allá de poder contar una historia homogénea de lo sucedido es necesario desentrañar las vivencias particulares de víctimas y victimarios, sus huellas, las maneras en las que han afrontado las ausencias o rupturas forzadas y los procesos de esclarecimiento de la verdad. Las participantes, que antes del proyecto de investigación no habían hecho parte de un proceso de memoria, durante los talleres destacaron la importancia de relatar sus propias historias:

*“Uno no cuenta las cosas de la misma manera, en la casa uno se queja o a veces no dice nada para no ponerse uno a llorar pero acá uno puede llorar y se siente acompañado porque los otros también vivieron cosas como uno o peores que uno”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

En los relatos si bien se habló de las torturas, las masacres, los reclutamientos, los secuestros, los asesinatos, los desplazamientos forzados, el despojo, las amenazas, entre otros, como afectaciones generales, se fueron tejiendo las significaciones subjetivas detrás de esas afectaciones. Lo que emergió fue un relato de las emociones y los significados que produjeron o transformaron los hechos violentos en términos de un menoscabo profundo a las relaciones de los sujetos consigo mismos, a sus vínculos familiares y comunitarios:

*“Vea que por una parte que se llama palmita de acá de Cocorná mataron a un señor, que era de la familia de mamá también, él si era concejal pero lo iban a reelegir otra vez y entonces ya el esposo mío dijo vea como mataron ese muchacho, yo me voy a decidir de eso, yo le voy a decir a la gente que por mí no haya votación. Mi esposo entonces renunció a irse para la política y no volvió a salir a casi nada, no iba a la reuniones de juntas comunales ni quería trabajar por miedo, yo me levantaba a darle los tragos y él me decía ay hija uno ya que alientos coge para vivir si no puede ni voltiar a ver a los vecinos porque lo matan”*. (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

Durante el proceso, las mujeres hablaron de un miedo constante que llegó a impedirles adelantar actividades esenciales para desarrollar sus vidas, como salir de sus hogares, caminar por el campo o reunirse con sus amistades. El mundo para ellas se tornó inseguro, y se vieron obligadas a desplegar mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento.

*“Uno no podía salir a una vereda ni a otra. A las 5 de la tarde este era un pueblo fantasma. Las gentes eran poquitas en la misa y casi nadie se saludaba porque decían que uno estaba llevando recados de acá para allá. Había tanta gente armada en la calle que uno andaba derecho sin pararse en las esquinas a conversar. Yo me quedaba en la casa esperando que ya fueran a llegar con una mala noticia. Cuando mataron a mi papá yo ya sabía no porque lo hubiera visto sino porque yo me paré en el balcón y sentí un aire frío que me llegó de repente, yo de primera supe que eso que yo sentí era la muerte que en Cocorná andaba libre. Uno como que esperaba todo el tiempo malas noticias pero un día que uno pasaba bien le hacía dar esperanza. A mí me gustaría saber quiénes y porqué mataron a mi papá, porque entonces ya uno pues de pronto ya uno despejaría muchas dudas pero entonces si este es el momento que uno no sabe quién fue el que hizo las cosas entonces uno a veces siente rabia y uno dice pero ¿yo contra quién siento rabia? Si yo no sé quién fue. Por ejemplo dicen fue la guerrilla la que mató a mi papá pero uno no sabe quién fue ni porqué. Si nadie me puede responder yo me quedo callada”*. (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

## Experimentaron emociones de angustia frente a la incertidumbre o la posibilidad

de que nuevas agresiones ocurrieran, también por la falta de información sobre el paradero o el destino de familiares y vecinos.

*“Acá mataron una profesora que era buena pero ellos dijeron que ella le colaboraba a la guerrilla porque allá se mantenían en la escuela los guerrilleros. Un día la bajaron de la escalera en la que iba para la escuelita y los paramilitares la mataron delante de otros profes y nadie la pudo recoger ni nada, la chiva siguió y ella ahí agonizando, todo el mundo aunque la quisiera la tenía que dejar ahí. Ya en el pueblo decían: si mataron a esa profe matan a cualesquiera”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

Las emociones de nostalgia provinieron especialmente del desarraigo y la pérdida de lugares amados y significativos; y los sentimientos de tristeza surgieron por la ausencia o la muerte de seres queridos:

*“Cuando mataron a mi esposo yo salí de la vereda con lo mero que llevaba puesto, después fue que unos vecinos me mandaron unas cositas. Me vine para una casita que teníamos sin construir en el pueblo y yo no hablaba con nadie. A los dos días de yo estar en el pueblo, unas primas me llamaron que fuera por una carnita que yo no había comido naitica y yo fui y la traje para la casa porque no quería ni ver a nadie y yo la coloqué así en el pollito del fogón y salí para afuerita a lavar una ropa y cuando entre nada ¡ay qué renegada!, un gato se la llevó y dije yo: vea todo esto por culpa de lo que me hicieron, esos guerrilleros tienen la culpa y quién sabe si tendrán perdón de Dios y ahí como que yo no sé... como le dije yo a los hijos míos, uno donde llegue lleva su dolor y su soledad porque así me dicen los hijos: mamá salga de esa casa y véngase con nosotros a vivir. Y yo digo esta casa la dejo él, esto con oficiales lo hizo él, esto y esto, aquí salía yo a fiestas con él, aquí dormía, aquí comíamos hasta que nos íbamos otra vez para el campo, igual aquí yo me atormento pero en otro lado también porque yo lo tengo es el recuerdo en la mente y yo lo llevo a todas partes, a donde esté uno está el corazón”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

Los relatos de las mujeres también reflejaron la presencia de sentimientos de rabia desatados en algunos casos por la vivencia de la injusticia, en otros por el recuerdo reiterado de las humillaciones que recibieron. Estos sentimientos se ven acrecentados, muy especialmente, por la sensación de impotencia al evidenciar que en muchos casos, los victimarios no solo quedaron libres, sino que incluso, en ocasiones, recibieron beneficios económicos y reconocimientos.





*“Un día, me fui una rato por allá y miré que venían unos guerrilleros y yo me provocaba matarlos porque bien campantes caminaban por el pueblo después de matar las gentes. Yo sentí tanta ira que me fui para la iglesia y esperé que entrara un padre que estuviera desocupadito y le dije yo: padre tengo necesidad de hablar con usted ¿me puede atender? Y me dijo: tranquila y le conté todo y me dijo: tranquila, venga a misa y comulgue usted ya desahogó y todo lo que ha dicho es por su propia razón y por los males que le han hecho, somos seres humanos y a un ser humano le da rabia como nos da rabia a cualesquiera. ¿Yo?, yo recién llegada acá eso era, no es que yo no rezaba, yo iba a misa pero era muerta de la rabia pero si con toda la razón porque si en una situación de esas no tiene la propia razón ¿quién la tiene? Uno saber todo lo que hicieron”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

*“Yo conozco un niño que estudia acá que vive lleno de rabia, ese niño es como enfermo y uno no le puede hablar porque es grosero pero vea usted que él no tiene la culpa. A ese niño chiquitico le toco ver que al papá lo arrastraron vivo del parque a la guayabal a donde están los charcos, ese señor botaba sangre y ese niño detrás llorando. Nadie podía hacer nada, lo intentaban coger y eso se le soltaba al que fuera. Cuando llegaron al puente al señor lo colgaron todavía vivo y lo dejaron morir ahorcado ya. El niño vio todo eso y se quedó ahí viendo morir al papá. ¡Qué pesar! ¿Usted si puede creer? Lo que tiene ese niño es que está enfermo de rabia”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

La culpa y la vergüenza también aparecieron en los relatos. Durante el proceso las mujeres aludieron la manera en que los hombres se sintieron “incapaces” de proteger a sus familias ante la presencia de los actores armados y los sentimientos de impotencia que experimentaron teniendo que abandonar sus lugares de trabajo y desplazarse. Algunas se reprochan a sí mismas continuar con sus vidas, y la recuperación de la cotidianidad se entiende como una deslealtad con la persona amada que está ausente, sea la pareja, el padre o la madre, sus hijos e hijas.

*“Yo ahora es que me puedo reír acá. Yo ya me rio tranquila pero yo antes veía gente reírse y era como si me insultaran porque yo tengo un dolor que el otro no sabe pero yo quería que no estuvieran felices. Ya luego conocí un señor que me empezó a decir que yo era muy linda pero que no me sonreía y yo pensaba: este si es bobo, cómo voy a sonreír si me mataron mis dos hijos.*

*Acá en el pueblo los que nos quedamos resistiendo la violencia nos volvimos que no podíamos ni soportar una bullita porque todo el pueblo estaba de luto, si casi todos habíamos perdido a alguien o se nos había ido la familia. Un día por la calle de abajo por la cancha, una gente celebró la navidad y puso adornos en la calle y al otro día quitaron todo porque una viejita no aguantó y salió a gritar y a llorar”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

También manifestaron como han sido acusadas y señaladas por distintas partes que consideran que su condición de víctimas se produjo porque ellas mismas la buscaron. Sus

esposos fueron calificados de “militantes guerrilleros” y sus vecinos, líderes comunales apreciados por la comunidad, fueron acusados de “terroristas”.

*“¿Cuándo nos van a pagar los muertos o los desaparecidos? Nunca. Yo creo que lo que usted dice de la superación es que uno ya salga y pueda hablar, que uno no se ponga a llorar tan facilito. Toda la gente que se fue es gente que era buena igual tampoco uno es Dios para quitarle la vida a los malos pero la gente trabajadora del campo ya no va a regresar entonces los jóvenes no se van a ir a sembrar y el campo ya no va a existir. La gente si se devolvió para Cocorná pero a las veredas todavía no mucho, porque hay minas y porque la gente que más quería al campo la mataron, los hombres de azadón ya muy poquitos”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

*“Vea que acá hasta los niños eran dizque guerrilleros. Acá mataron a un niño en la esquina del colegio los paracos que porque era campanero de la guerrilla pues que les avisaba las cosas. Lo mataron por la nochecita, a eso de las 6 y se sentaron a verlo morir y a burlarse de él porque el niño quedo en una cera con el cuerpo de la cintura para abajo en la calle y con los pies montados en el murito y ¿sabe qué le decían los paracos? Que si hacía diez abdominales lo bajaban para el hospital a que lo salvaran, un pobre niño agonizando porque le habían dado varios tiros. La familia de ese niño no volvió, por ahí dicen que los hermanos viven en Medellín. ¿Uno cómo se recupera de eso? Con fe en Dios que esas cosas no vuelvan a pasar y pues recordando el niño como inocente, también diciendo las cosas y sintiendo que el otro también lo apoya a uno y se preocupa porque uno salga adelante así haya perdido todo”.* (Comunicación personal, Cocorná, 2014).

Este tipo de situaciones generaron afecciones emocionales y morales para las víctimas en varios sentidos: produciendo un gran sufrimiento e indignación; destituyéndolas del lugar social que habían construido dentro de su comunidad cocornense y dejándolas desprovistas de recursos y relaciones fundamentales para asumir sus vidas y afrontar la adversidad. La violencia desestructuró los tejidos sociales y alteró la transmisión de saberes y prácticas de gran significado para las personas y las familias por ejemplo, por muchos años, no pudieron hacer juntas de acción comunal, encuentros deportivos y culturales, ni las moliendas de caña de azúcar para la extracción de la panela. Los actores armados ejercieron una represión en todos los sentidos que recayó sobre las manifestaciones colectivas de solidaridad, así como sobre las posibilidades de manifestación del dolor. Muchas personas no pudieron asistir al entierro de sus seres queridos, de sus vecinos o allegados por temor a la presencia de actores armados o a las

tomas de la plaza que se daban particularmente cuando la gente se reunía. De esta manera, se obligó a vivir la violencia como una experiencia privada, y se impidió asimismo que las personas contaran con valiosos recursos culturales y comunitarios para afrontar el duelo.

Como se ha mencionado anteriormente, en el caso de la subregión del oriente antioqueño, Cocorná es el municipio con más población desplazada. Este fenómeno que comenzó en el municipio alrededor de 1.998 a la fecha registra un total de 24.364 personas expulsadas. De igual manera la población recibida al 31 de diciembre de 2011 fue de 2.645 familias y 10.862 personas (Plan de Desarrollo del Municipio de Cocorná, 2012, p, 80). Se retoman las cifras para dar cuenta de una experiencia de desplazamiento y de retorno que ha marcado unas dinámicas particulares de socialización y de reconfiguración del tejido social. Muchas familias regresaron al municipio teniendo que rehacer sus vínculos en medio de la fragmentación de su comunidad. La función de las mujeres como principales sobrevivientes y como sostén afectivo del hogar supuso además la represión de sus sentimientos, la negación de espacios y tiempos para tramitar sus duelos y demandar los cuidados y apoyos requeridos. Varias mujeres mencionaron que ante sus hijos tuvieron que mantenerse fuertes, contener sus lágrimas, ocultar hechos e inventar historias a fin de protegerlos del sufrimiento y hacerles menos dura la experiencia y las pérdidas.

Un amplio porcentaje de esos desarraigados que decidieron regresar son de origen campesino, lo que significa que sus intenciones de retorno están ligadas al campo y a las posibilidades de reactivar sus labores productivas. Algunos ya han regresado estimulados por programas estatales como Familias en su Tierra y Retornar es Vivir, liderado por la

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y que reporta un retorno de por lo menos 68.000 personas al Oriente Antioqueño. Pese a las buenas intenciones que tienen este tipo de programas institucionales, los campesinos siguen teniendo miedo, ya no tanto por la presencia de grupos armados, sino por el futuro de sus parcelas y sus actividades productivas, pues hay problemas que aún no se resuelven, entre ellos las deudas generadas por el no pago de los servicios públicos y el impuesto predial durante los años de su ausencia forzada.

Queda aún un panorama muy amplio por explorar, muchos hechos por reconstruir en materia de denuncia, muchos apoyos por gestionar, voces por recobrar y silencios por acoger. El proceso emprendido apenas fue un acercamiento que en términos generales suscitó:

1. Que las mujeres participantes compartieran sus historias de vida, relatando los momentos dolorosos que trajo consigo la guerra, sus afecciones particulares pero también las maneras en que afrontaron las pérdidas a través del apoyo de sus familias, de la generación de espacios culturales y artísticos, de las reparaciones económicas, de manifestaciones públicas, de marchas, caminatas, festivales por la paz y de la conformación de agremiaciones en el municipio que buscan retornar la palabra a quienes han sufrido los impactos del conflicto armado. Hubo tiempo para el recuerdo, para la catarsis, para el llanto, para la expresión de emociones en las conversaciones durante los talleres. También se hicieron evidentes los momentos de silencio reconociendo el límite de la palabra a la hora de nombrar el dolor.

2. Otro aspecto relevante que facilitó el proceso fue tejer un panorama amplio de las afecciones de la comunidad a causa del conflicto pero especialmente reconocer cómo la memoria es dialógica. Particularmente fueron los talleres de elaboración de mapas y de los objetos para la memoria, los que permitieron dilucidar la manera en que las representaciones personales de un espacio, de un suceso o de un objeto se enlazan o vinculan con las representaciones de los demás. Cuando se dio la construcción colectiva de los mapas, cada una narraba y dibujaba su lugar significativo o el que habita su recuerdo que a veces resultaba ser el mismo para la otra persona; cada una apoyaba desde sus recuerdos la mano de las demás al dibujar pero sobre todo se encontraba con que sus percepciones y sentimientos eran compartidos y/o susceptibles de ser comprendidos por otros. Emergieron así las geografías del sufrimiento entendidas no como las transformaciones físicas de los lugares, los espacios o el territorio tras la guerra sino como las significaciones que los sujetos le confieren a los espacios y al territorio en los que habitan o habitaron sus experiencias de dolor. Del mismo modo los objetos personales cargados de recuerdos dieron cuenta de la manera en estos se instituyen en símbolos al representar la relación con un suceso, una persona o un momento histórico; dicha relación está ciertamente mediada por el afecto.

3. Por último, el proceso que se llevó a cabo través de los talleres, la generación de los relatos y la manera en que las mujeres finalmente gestaron una iniciativa colectiva que las vincula al trabajo del bordado, permitió una apertura reflexiva hacia la posibilidad de formación a través de un proceso de construcción de memoria.

A continuación se presentan consideraciones puntuales con respecto a la voz particular de las participantes en la investigación cuyos relatos están cargados de sus representaciones del ser mujer y desde ahí de su relación con los otros. Por último, se reconoce en los procesos de construcción de memoria una potencia formativa en la medida en la que establecen las posibilidades de reconfiguración de la vida de las víctimas, testigos y sobrevivientes, así como la construcción de sujetos colectivos a partir de la reconstrucción de vínculos sociales solidarios.

## **5.2 Sobre el ser de mujeres y hombres en medio del conflicto armado**

Es necesario aclarar que la investigación no se orientó hacia el análisis del impacto diferencial de la guerra contra las mujeres. Sin desconocer la necesidad de documentar y hacer visible el impacto del conflicto armado desde una perspectiva de género, lo que se quiere en este apartado más que asumir una postura feminista es reconstruir lo que las participantes destacaron como afecciones particulares desde su ser de mujeres.

Por lo general, se nombran como las encargadas de la crianza de los hijos e hijas y del funcionamiento de la cotidianidad hogareña, pero ante las dinámicas que impuso el conflicto, a las labores domésticas se les sumaron responsabilidades económicas para sostener sus hogares. La función de las mujeres como sostén afectivo del hogar supuso además para algunas la represión de sus sentimientos, la negación de espacios y tiempos para tramitar sus duelos y demandar los cuidados y apoyos requeridos.

En algunos casos tras el desplazamiento sus parejas no encontraron posibilidades de trabajo debido a la falta de estudios, mientras que para ellas podían ser más las opciones

aunque precarias y a veces en condiciones denigrantes. La imagen de los hombres construida socialmente se vio muy afectada como protectores de sus hogares, no solo por los aspectos relacionados con el trabajo y la capacidad de proveer los medios de subsistencia de las familias, sino también porque muchos de ellos no pudieran protegerlas o evitar las acciones armadas de los perpetradores. Tanto la partida como el regreso al territorio han sido una constante fuente de tensión dentro de los hogares y han significado el desgaste de las relaciones de pareja. Según las mujeres, algunos hombres se mostraron obstinados y tercos en el intento por permanecer y no tener que desplazarse, otros emprendieron solos la tarea de salir a buscar la manera de subsistir y otros optaron por aislarse ante sus sentimientos de impotencia.

Pasar del campo a entornos urbanos acentuó condiciones de pobreza y trajo consigo fracturas en sus procesos identitarios y de socialización debido a la ausencia de redes comunitarias y familiares que pudieran proveer las relaciones afectivas y la solidaridad necesarias para afrontar la adversidad. Como en Cocorná históricamente las mujeres accedieron a la tierra a través de sus compañeros, con el desplazamiento, generalmente acompañado de la pérdida de su pareja, han tenido dificultades para acreditar la posesión de sus propiedades. Sin embargo, el retorno al municipio también ha significado la posibilidad de reencontrarse con seres queridos y el empoderamiento para la reconstrucción de sus proyectos familiares y comunitarios lo que muestra que la violencia si bien se acentuó en las interpretaciones estereotípicas de lo que hombres y mujeres deben hacer, el ánimo de superación de la adversidad y los retos que han afrontado demuestran que los roles que se les asignan a hombres y mujeres son construidos históricamente y por ende modificables en relación a las dinámicas socioculturales.

El sentido y los valores atribuidos a las relaciones con los hombres transformaron la manera en que las mujeres asumieron en adelante dichas relaciones. Algunas fueron obligadas a vestirse de una u otra manera por paramilitares u hostigadas y amenazadas, permanentemente, como susceptibles de ser violadas. El temor a que la experiencia se diera llevó a que estas mujeres considerasen a los hombres como potenciales agresores y, por ende, a que las relaciones se basaran en el temor, la prevención y la desconfianza. Aunque también ocurrió el fenómeno contrario y fue el verse seducidas por ideales trastocados que hicieron ver a los actores armados como figuras de protección y respaldo.

Las mujeres también refieren daños morales ante la justificación por parte de victimarios e incluso de parte de la sociedad cuando han perdido a hijos, hijas o esposos, hermanos, hermanas u otros familiares cercanos. De ello dan cuenta las comunes expresiones de: ‘algo debía’, ‘seguro era guerrillero’, ‘por sapo’, ‘ése era paraco’, ‘por algo será’, etc. A esos discursos contruidos por los actores armados para justificar sus guerras y sus actuaciones, les corresponden discursos sociales que, como ecos de los primeros, refractan en los refranes que la comunidad construye para dar cuenta de lo que ha ocurrido, y es en esa resonancia en donde la violencia encuentra asidero para seguir su marcha y reproducirse. En estas justificaciones, no son los armados los que hablan, son los vecinos, el amigo, la novia, el hermano. Y es en esos refranes repetidos cotidianamente por vecinos, amigos y víctimas que se naturaliza y justifica la violencia, impidiendo la indignación frente a los hechos y su condena radical. Madres, hermanas, esposas, se imponen entonces la misión de limpiar el nombre de sus seres queridos, de resarcir y de despejar el camino



para sus hijos y hermanos: para que más adelante no tengan de qué avergonzarse (Grupo de Memoria Histórica, 2011).

Han sido las mujeres en su mayoría como sobrevivientes las encargadas de poner en palabra la ausencia, de permitirnos dimensionar el significado de las pérdidas. Se considera también necesario visibilizar en mayor medida la voz de los hombres con relación a sus vivencias personales, a sus sentimientos, temores, anhelos, luchas, liderazgos, aspiraciones futuras. Se debe ampliar y visibilizar la inequidad, la exclusión y la injusticia social entre géneros que se incrementa por el conflicto debido a las opciones diferenciales de acceso a las condiciones de desarrollo humano y social y a las asimetrías en la construcción identitaria; éstas se relacionan con atribuciones tradicionales de los roles de género, con opciones de desarrollar competencias laborales, productivas, políticas y relacionales y con las transformaciones que se exijan de la población, las cuales guardan estrecha dependencia de las relaciones de género y del tipo de situación que hay que superar: viudez, cambio de contexto por desplazamiento (dentro del mismo territorio o fuera de él, en condiciones similares o abiertamente diferentes), secuestro, pérdida de pertenencias y de cosechas, estrés derivado de las amenazas o de las condiciones de riesgo del sector, vinculación directa o indirecta a uno de los grupos en confrontación, entre otras; ello se exagera por la fuerza de las armas, por las estrategias bélicas y por las tácticas de control social a través de las cuales se busca instaurar poderes hegemónicos por parte de los grupos armados, cuyos intereses de control traspasan lo militar y lo público, para llegar hasta los espacios más íntimos de la vida privada de quienes habitan los territorios de conflicto.

### 5.3 Epistemología de la memoria

En términos generales, la palabra epistemología se entiende como la disciplina científica encargada de la teoría del conocimiento. Algunos autores la entienden como una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento y de investigar los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo (Ceberio & Watzlawick, 1998).

Para los fines de esta reflexión, se concibe la epistemología como la encargada de estudiar la construcción del conocimiento; la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un status de cientificidad a la producción del saber, teniendo en cuenta que la explicación de fenómenos en sus causas ha sido dinámica con relación a los saberes ideológicos de una época, a las circunstancias económicas, sociales, políticas, culturales e incluso de acuerdo a las condiciones individuales del sujeto investigador, que construye un saber compartido en el ser de la comunidad académica.

Hablar de epistemología de la memoria implica, según lo anterior, dos cuestiones fundamentales: una tiene que ver con desentrañar el conocimiento que involucra las memorias, su legitimidad social y su pretensión de “verdad” (Jelin, 2001) y otra con definir el sujeto que rememora pero que también olvida ¿quién es?, ¿Es siempre un individuo o es posible en un proceso de memoria hablar de agentes colectivos? Para dar respuesta se partió del recorrido que hace Elizabeth Jelin en el texto “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” y del análisis de los relatos que emergieron en la investigación, relatos concebidos como portadores de un saber.

Cuando se trata de la memoria, suele pensarse en vivencias individuales que pertenecen al ámbito privado o íntimo, y que nada tienen que ver con la producción del conocimiento visto en el ánimo de la científicidad como objetivo. Sin embargo, los recuerdos son susceptibles de instituirse como saberes en la medida en que pertenecen a personas inmersas en un contexto histórico, social, político, económico y natural que media y configura los conocimientos, creencias, patrones de comportamiento y hasta los sentimientos permanentemente transmitidos y recibidos en la interacción social. En este sentido, la memoria refiere las condiciones de un contexto y no sólo se enmarca allí sino que entra en una relación con las dinámicas sociales que definen muchas veces qué se recuerda y qué se olvida.

Es necesario en este punto diferenciar las memorias habituales y las narrativas. Las habituales tienen que ver con rutinas, comportamientos cotidianos, no reflexivos, aprendidos y repetidos. Son parte de la vida “normal”. No hay nada “memorable” en el ejercicio cotidiano de estas memorias. Las memorias narrativas son las que interesaron a la investigación ya que aluden a la construcción de un sentido del pasado, a la expresión en un relato comunicable. Sin embargo, tratándose de experiencias propias de sujetos afectados por la violencia, se manifestaron vivencias que claramente no alcanzan a ser integradas narrativamente, a las que no se les puede dar sentido, esas ante las cuales las mujeres expresaron “*no tengo palabras para decirlo*” o “*no me alcanza mi voz para hablar de mi dolor*”. En palabras de Jelin: “Los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria. Es la imposibilidad de dar sentido al acontecimiento pasado, la imposibilidad de incorporarlo narrativamente, coexistiendo con su presencia persistente y su manifestación en síntomas, lo que indica la presencia de lo

traumático. En este nivel, el olvido no es ausencia o vacío. Es la presencia de esa ausencia, la representación de algo que estaba y ya no está, borrada, silenciada o negada” (2001, p, 9-10).

En todo esto, el olvido y el silencio ocupan un lugar central. Toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible. Esto implica un primer tipo de olvido liberador “necesario” para la sobrevivencia y el funcionamiento del sujeto individual y de los grupos y comunidades. Pero no hay un único tipo de olvido, sino una multiplicidad de situaciones en las cuales se manifiestan olvidos y silencios, con diversos «usos» y sentidos (Jelin, 2011). Las narrativas y los procesos de construcción de memoria implican, necesariamente, procesos de olvido intencionados o no. Esto quiere decir que generan un saber sobre hechos que pueden configurarse como memoria histórica pero que también nos ponen en relación con lo no sabido, es decir, con lo que siempre está a la espera de descubrirse o reconstruirse.

Al seleccionar qué preservar o conmemorar estamos olvidando parte de la historia; esto no sólo ocurre como proceso neurológico, sino también psicológico y simbólico. ¿Cómo superar el olvido cuando éste es impuesto a través de mecanismos de represión? Como los recuerdos no constituyen en sí mismos memoria, como es necesario emprender la evocación y situarla en un marco de interpretación, si se quiere en un contexto social, histórico, político y cultural, revelar los impedimentos para acceder a ella, las distorsiones, las transformaciones, las evasiones y sus manifestaciones, permitirá superar en parte la condición inherente al recordar: el olvidar.

Pensar los procesos sociales incidiendo en las memorias personales, pone de manifiesto la necesidad de valorar los procesos a partir de los cuales se censura la memoria.

En el contexto local en el que se produjo la investigación se reflejó, claramente, cuando los sujetos afectados por el conflicto político armado hacían referencia a los momentos en los que la violencia sólo dio lugar al silencio y cómo, posteriormente, se empezó a reconocer de manera pública la necesidad íntima que sintieron las víctimas de hablar de lo ocurrido. La memoria se impuso como mecanismo de producción de saber, pero sólo en un momento determinado, es decir, ese saber estuvo mediado por unas condiciones sociales, su emergencia no ha sido gratuita, sino que, ligada en un momento a los procesos de justicia y reparación, terminó sujeta a intereses políticos y económicos. Las historias personales fueron traducidas en un saber sobre la guerra que ha estado mediado por intereses políticos pero que también se ha visto interpelado por otras formas de comprensión que buscan reivindicarlo no como un conocimiento de los actos violentos sino como el entramado de representaciones, sentidos y significados que dan cuenta de los sujetos implicados en su generación.

Construir un discurso que contenga esos sentidos y significados desde una perspectiva de memoria implica la elaboración de un marco teórico que defina y explicita una determinada mirada y fundamente una estrategia teórico-metodológica y valorativa desde la cual pensar el conflicto y las maneras de superarlo; además implica también la generación de espacios de divulgación más amplios e incluyentes que permitan mayor participación de las víctimas en procesos de recuperación, construcción y divulgación de las memorias y la generación de explicaciones históricas de los distintos problemas sociales donde las víctimas puedan reconocerse e identificarse. La academia aún está en deuda con

esta tarea. La vigilancia epistemológica de los hacedores de memoria debe estar articulada a una ética de la vida.

En consecuencia, el conocimiento que contiene la memoria y que se invoca en contextos de guerra no implica exclusivamente el acto de recordar sino la elaboración, es decir, la construcción de significados agenciados por sujetos que orientan la reflexión y la acción para la superación de la violencia. Este proceso adquiere un carácter pedagógico a partir de sus condiciones dialógicas e intersubjetivas de emergencia, que sitúan el conocimiento en una perspectiva socio-histórica e interpretativa pero que a su vez se encarnan en sujetos agentes de la transformación.

#### **5.4 Perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria**

Asumir que los procesos de construcción de memoria son potencialmente formativos y que desde allí son susceptibles de ser considerados pedagógicos, implica primero delimitar la concepción de pedagogía y segundo no dejar a un lado la perspectiva social de la misma ya que estamos hablando de procesos que emergen en condiciones particulares de vulnerabilidad y exclusión.

Rafael Flórez, en su obra *“Pedagogía del conocimiento”* define la educación como: “El proceso activo, consciente y efectivo de desarrollo integral de los individuos de una sociedad a través de la asimilación creadora de la experiencia social de esa sociedad y de la humanidad, en su producción material y espiritual. La educación es aquel proceso de

interacción cultural y social en la que una sociedad determinada incorpora a sus nuevos miembros a valores, reglas, pautas de comportamiento, saberes, prácticas, ritos y costumbres que la caracterizan; cumpliendo así no sólo la función de adaptación social de los individuos, sino también actuando en ellos de manera insinuante y permisiva, cultivando inquietudes, preguntas, espíritu crítico, de conjetura y creatividad, rescatando lo más valioso de sí mismos, sus talentos y capacidades, desarrollando sus potencialidades como personas, su compasión y solidaridad”. En este mismo sentido, el autor afirma “la educación es el proceso mediante el cual una sociedad particular inicia y cultiva en sus individuos la capacidad de asimilar y producir cultura” (2005).

Con Flórez, tanto la educación como la enseñanza deben estar al servicio de la formación humana, de allí que la pedagogía sea entendida como la disciplina que tiene por objeto fundamental la formación. “La formación es el proceso de humanización que van ganando los individuos concretos y situados a medida que se imbrican en la educación y la enseñanza. La formación es la cualificación y avance que van logrando las personas, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad” (Flórez, 1998); es lo que queda después de olvidar la información; es lo contrario a lo inmediato, a lo particular y específico, y en este sentido no se puede confundir o reducir al aprendizaje.

Desde esta perspectiva, si bien los procesos de memoria en contextos de conflicto armado no se llevan a cabo con una intención inherentemente educativa, si corresponden a procesos formativos en la medida en que:

- Se constituyen en una forma de construir realidad, es decir, genera un saber sobre las dinámicas particulares, motivos, lógicas y consecuencias de la

guerra, trazando las perspectivas para la comprensión de lo sucedido y a la vez las posibilidades de superación de una realidad ante la cual el ser humano debe incluso superarse a sí mismo para afrontar la adversidad. No se trata de que los procesos de construcción de memoria ofrezcan por ejemplo información sobre el conflicto armado sino de cómo las memorias captan los significados de los asuntos humanos. Son significados en plural que suponen rechazar cualquier intento por ser condensados bajo un solo marco explicativo, o atribuirles un sentido cerrado, fijo e inmutable. La perspectiva formativa en un proceso de construcción de memoria no tiene que ver con borrar los hechos o con olvidarlos sino con la posibilidad de una nueva interpretación de los acontecimientos del pasado. “Lo que puede cambiar es el sentido del pasado, sujeto a reinterpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia el futuro” (Ricoeur, 2009).

- Configuran un universo de relaciones en el que las memorias son compartidas. Los sujetos que participan en un proceso de construcción de memoria intentan reconciliar el sufrimiento y sobrevivencia personal con un tejido de relaciones colectivas que también ha sido duramente afectado. Compartir con otros facilita la recuperación de la confianza y la resignificación de los vínculos, puede constituirse en un espacio de recuperación y reparación que permite continuar con la vida diaria o representan actos de resistencia que generan solidaridad en medio de las fracturas en las relaciones sociales que impone la violencia. Muchas víctimas y victimarios se han empoderado de sus proyectos de vida individuales y comunitarios por medio de procesos organizativos.





- Se dan a partir de una relación entre quienes se atreven a recordar y quienes están dispuestos a escuchar. Como en la guerra la voz es silenciada, es preciso que la persona que narra sus experiencias de dolor encuentre una escucha atenta y comprensiva. Si bien el silencio es polisémico, es decir, puede ser una manera de procesar el duelo o una estrategia de sobrevivencia a sabiendas de los riesgos que conlleva la palabra, también puede expresar la carencia de alguien dispuesto a escuchar, lo que conduce a sentimientos de soledad profunda y a pérdidas testimoniales irreparables para el esclarecimiento social y político de las atrocidades. La perspectiva formativa no se asienta exclusivamente en el trabajo de incorporación de las experiencias particulares y las diferentes interpretaciones de los hechos violentos, a la memoria colectiva. Este es un hecho de rememoración que debe transformar no sólo a quien narra sino también a quien escucha, haciéndolo consciente de una realidad que también le pertenece.

“Una ética de la memoria es una ética que acoge la palabra del otro, la palabra silenciada, porque la ética es, al mismo tiempo, memoria y acogida. Una ética de la memoria es una ética de la palabra múltiple y, por lo tanto, del silencio, un silencio que no siempre es el fracaso o el fin de la palabra, sino una de las formas más intensas por las que la palabra puede expresarse” (Melich, 2001, p, 30) por eso para escuchar la palabra del otro es necesario olvidarse de uno mismo, no hay uno que se encarga de ilustrar a los demás, es un proceso abierto en el que el sujeto se ausenta de lo que es para acoger al otro (Melich, 2001, p,79).

¿Qué sentidos marca la construcción de la memoria? Es necesario establecer una

distinción entre recuperar un pasado o sus huellas frente a los intentos de borrarlo, y el uso que se hace de ese pasado recuperado, es decir, el rol que el pasado tiene y debe tener en el presente (Todorov, 1998). Lo que se hace a partir del reconocimiento de lo pasado es formativo sólo en la medida en la que el sujeto logre resignificar lo que menoscabo su dignidad humana.

Todorov propone la distinción entre memoria “literal” y memoria “ejemplar” como punto de arranque para avanzar en el tema. La memoria literal es la que sirve para identificar a todas las personas que causaron y experimentaron el sufrimiento, es la que revela a detalle lo acontecido para entender las causas y consecuencias de los acontecimientos pero no necesariamente guía los comportamientos futuros. Esto pone el problema de que hay que pasar del recuerdo hacia la acción porque el uso literal de recuerdo dirá Todorov, “hace del acontecimiento pasado algo insuperable, y al fin de cuentas somete el presente al pasado” (1998). La memoria ejemplar implica una doble tarea: superar el dolor causado por el recuerdo y que dicho dolor no invada la vida (ámbito privado) y aprender de él, derivar del pasado las lecciones que pueden convertirse en principios de acción para el presente.

¿Quiénes intervienen en el trabajo de construcción y socialización de memorias? Como los procesos de memoria son diversos es necesario diferenciar los diferentes actores que se vinculan con la experiencia pasada, quienes la vivieron, quienes la heredaron, quienes la estudiaron. Hay actores que luchan por el poder, que legitiman su posición en

vínculos con el pasado, afirmando su continuidad o su ruptura. En este sentido la pedagogía social se ocuparía de centrar la mirada en las disputas en la interpretación y sentido del pasado, y en el proceso por el cual algunos relatos desplazan a otros para convertirse en hegemónicos.

Es indudable que los procesos de memoria son selectivos, resaltan ciertos acontecimientos históricos, ciertos actores, lo implica silenciar otros. Por eso en el establecimiento de memorias oficiales, hay que cuidarse de las narrativas hegemónicas, y dar paso a la diversidad de relatos, a los sentidos diferentes del pasado, con su pluralidad de actores y agentes y con demandas y reivindicaciones múltiples.

En las condiciones en las que prevalecen el silencio y la ausencia de espacios sociales de circulación de la memoria, las víctimas pueden verse aisladas y encerradas en una repetición ritualizada de su dolor sin elaboración. Esto puede llegar a obstruir el compromiso social con la memoria, al no dejar lugar para la reinterpretación y resignificación del sentido de las experiencias transmitidas en la voz de cada uno de los sujetos afectados.

La perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria no tiene que ver con la historización. Reconocer el relato del otro implica que no todo está dicho o sabido, que siempre hay algo por decir y sobre todo algo imposible de nombrar. Su potencia formativa radica en emprender acciones que implican saber del otro y asumir una posición frente a él de cuidado y acogida no recordando el pasado nostálgicamente sino críticamente (Melich, 2001). Esto supone que la perspectiva pedagógica en los procesos de construcción de memoria no puede tratarse de la aplicación de una serie de instrumentos

para que las personas recuerden, no es un proceso técnico sino que exige una evaluación crítica de la realidad, encontrarse con la posibilidad de saber que surge en relación.

Si bien los procesos de construcción de memoria en general han asumido una misión en el orden de la reparación simbólica o económica absolutamente necesaria ante los efectos devastadores que ha tenido el conflicto armado en el país y ante el riesgo de que impere la impunidad, es necesario que no sólo las víctimas se comprometan con su palabra sino que la academia asuma este discurso como un saber que da cuenta de lo sucedido pero que particularmente es fuente de comprensión para las urgentes transformaciones que deben emprenderse a nivel económico, social, cultural y educativo. No se trata de otorgar un carácter de cientificidad a las experiencias vividas ni de que su sistematización les dé el carácter de formalidad esto apenas es un debate que merece ser revisado y que puede convertirse en una experiencia enriquecedora en la medida en que se logre identificar cómo configuran la realidad una a una las narrativas sobre la guerra, cómo adquieren su estatuto de verdad, cómo se elevan a la idea de una memoria histórica o colectiva cuando aún en el país no las reconocemos a cabalidad o si las escuchamos no las asumimos como propias.

La verdad de lo acontecido en el país aún es legitimada desde los funcionarios públicos (personeros, abogados, representantes de víctimas) que en muchos casos acogen desde la sospecha el testimonio. También lo ha sido a partir de las declaraciones públicas de desmovilizados de los diferentes grupos armados que lo que han revelado es la complejidad de la dinámica del conflicto y por ende la dificultad para el acercamiento a las

verdaderas causas, lógicas e impactos. Los esfuerzos que se han hecho desde diferentes entidades públicas y privadas como las casas de la memoria y las diferentes iniciativas que la agencian, son valiosos y necesarios en la medida que logran configurar caminos de construcción de una historia que nos nombra y de una realidad que debe ser transformada. Sin embargo, este esfuerzo no debe ser particular sino un proyecto amplio al que es necesario que se integren los sujetos de la educación, es decir, todos.

Además, desde la perspectiva social de la pedagogía, la pregunta no tiene que ver con la verdad del saber sobre el conflicto armado, lo que interroga una perspectiva pedagógica son las dinámicas en las que ese saber produce efectos de realidad (subjetivación). El acento está en las reglas y circunstancias bajo las cuales el saber se pone en juego, sus procedimientos de inclusión y de exclusión y sobre todo en las maneras en las que un sujeto es susceptible de transformarse a partir de su memoria, de lo que recuerda, de lo que calla, de lo que olvida. El saber sobre el conflicto armado desde la construcción de la memoria se constituye en una práctica, es la manera como los conocimientos y los sufrimientos padecidos entran en acción en la sociedad.

Aún falta una integración de esfuerzos para comprender cómo una memoria individual expresada en una experiencia subjetiva alcanza su estatuto colectivo. Nombrar a las víctimas es más que necesario en términos de reconocer su lugar de afección de manera diferenciada pero se ha convertido en una categoría para la exclusión y la enajenación de una realidad que muchos al nombrarse como no víctimas, desconocen como propia. El hecho de que el gobierno nacional las haya reconocido de manera tardía o que cada vez tenga que ajustar el concepto da cuenta del riesgo de la segregación. La pedagogía como campo disciplinar y profesional amplio puede aportar a que el saber sea dialéctico y no



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación

enquistado o confinado a los recuerdos de un sujeto afectado, puede apropiarse de pensar el camino para valorar qué saberes nos deja la guerra no necesariamente como conocimiento en términos de ciencia positiva o de constructos sistemáticos, sino desde la reconstrucción de sus sentidos.

Se hace necesario valorar críticamente lo que estamos nombrando como pedagogía para la paz porque siendo consecuentes no se trata de impartir una serie de reglas o de instrucciones para relacionarnos pacíficamente. Los procesos de construcción de memoria evidencian que se trata de un proceso más complejo que requiere entrar en relación y que si bien emerge un saber a través de ellos, lo que logran es consolidar una práctica en la que recordar permite la resignificación de quien recuerda y de quien acompaña la tarea del recuerdo.

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

**Anexo 1**  
**Consentimiento informado**

**Consentimiento Informado para Participantes en el Proyecto de Investigación: “Perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria. Iniciativa de memoria en el municipio de Cocorná en Antioquia”**

**Maestría en Educación- Cohorte I- Universidad de Antioquia Seccional Oriente**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella:

La presente investigación es adelantada por Eliana María Gil Builes, psicóloga de la Universidad de Antioquia y actualmente docente orientadora de la Institución Educativa Cocorná. El proyecto viene siendo asesorado por la docente Angélica Serna y su objetivo general es: “Comprender una iniciativa de memoria llevada a cabo con mujeres víctimas del conflicto armado en Cocorná desde su dimensión pedagógica”.

Usted ya ha hecho parte del proyecto a través de los talleres de sensibilización adelantados; sin embargo como grupo nos disponemos a la construcción de relatos o historias de vida que juntas nos permitirán consolidar un escenario de memoria colectiva. Este proceso implica además de la generación de preguntas, conversaciones evocadoras y la elaboración final de un relato oral (grabación) o escrito que será objeto de análisis. Lo que surja durante las sesiones podrá ser escrito por usted misma o grabado, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en esta fase es estrictamente voluntaria. La información que se recoja si bien podrá ser publicada en su momento, conservará el carácter de confidencial si así usted lo prefiere para lo cual serán cambiados nombres personales o se usarán sólo letras iniciales. Los relatos no serán usados para ningún otro propósito más allá de los fines investigativos.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto sin que eso la perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el proceso le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación y la reconozco como fundamental

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por\_\_\_\_\_. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es \_\_\_\_\_

---

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a \_\_\_\_\_ al teléfono \_\_\_\_\_.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a \_\_\_\_\_ al teléfono anteriormente mencionado.

-----  
Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

## Referencias

- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia: Cultos, símbolos e imaginarios*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, CINEP.
- Bourdieu, P. (2002). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1999). "El espacio para los puntos de vista", *Revista Proposiciones*, núm. 29: Historias y relatos de vida. Investigación y práctica en las ciencias sociales, Santiago de Chile, Ediciones Sur, pp. 12-14.
- Bruner, J. (1988). *Realidad mental, mundos posibles*. Barcelona: Gedisa [ed. port.: *Realidade mental, mundos possíveis*. Porto Alegre: Artes Médica, 1997].
- Comisión de Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). *Memorias en tiempo de guerra: repertorio de iniciativas*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/memoria-historica-cnrr/memoriaeiniciativas.html>
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá, Colombia: Me Graw Hill.
- Flórez, R. (2007). "La formación como principio y fin de la acción pedagógica". En: *Colombia Revista Educación Y Pedagogía* ISSN: 0121-7593 Ed: Facultad De Educación Universidad De Antioquia v.19 fasc.47 p.165 - 173, 2007.



García, C. y Aramburo, C. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia.*

*Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*, Bogotá, Colombia: Pontifica Universidad Javeriana.

Grupo de Memoria Histórica. (2013) ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Melich, J. (2001). *La ausencia del testimonio*, Barcelona, España: Anthropos.

Nieto, P. (2010). *Donde pisé aún crece la hierba*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Nieto, P. (2007). *El cielo no me abandona*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Nieto, P. (2006). *Jamás olvidaré tu nombre*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Nieto, P. (2008). *Llanto en el Paraíso. Crónicas de la guerra en Colombia*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Nieto, P. (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica. *Revista de estudios sociales*, 36, 76-85.

Observatorio de paz y reconciliación del oriente antioqueño. (2007). *Línea de Base*, 5-144.

Observatorio de paz y reconciliación del oriente antioqueño. (2007). *Mesa de derechos humanos y protección del Oriente Antioqueño*, 4, 1-44.

Observatorio de paz y reconciliación del oriente antioqueño. (2007). Segundo

laboratorio de paz de Oriente Antioqueño, 2, 2-52.

Observatorio de paz y reconciliación del oriente antioqueño. (2006). Segundo laboratorio

de paz de Oriente Antioqueño, 1, 2-28.

Ortega, F. (2008). *Sujetos de Dolor, Agentes de Dignidad*. Bogotá, Colombia: Universidad

Nacional de Colombia, Instituto CES, Universidad Javeriana e Instituto Pensar.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Noviembre 2007). Hechos

del Callejón, núm. 30. Colombia: PNUD

----- (marzo 2008). Hechos del Callejón, núm. 33. Colombia: PNUD.

----- (abril 2008). Hechos del Callejón, núm. 34. Colombia: PNUD.

----- (mayo 2008). Hechos del Callejón, núm. 35. Colombia: PNUD.

----- (junio 2008). Hechos del Callejón, núm. 36. Colombia: PNUD.

----- (enero 2009). Hechos del Callejón, núm. 42. Colombia: PNUD.

----- (marzo 2009). Hechos del Callejón, núm. 44. Colombia: PNUD.

Riaño, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del*

*recuerdo y el olvido*. Medellín, Colombia: Icanh - Editorial Universidad de

Antioquia.

Ricoeur, P. (1999). *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid, España: Trotta.

Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sautu, R. (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Argentina: Ediciones Lumiere.

Schutz, A. (2003). *Estudios sobre teoría social. Escritos II*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Semprún, J. (1997). *La escritura o la vida*. Barcelona, España: Tusquets.

Seremetakis, N. (1994). *The memory of the senses, Part I: Marks of the transitory. The Senses Still. Perceptions and memory as material culture in Modernity*. Chicago, United States: The University of Chicago Press.

Taylor, D. (2003). *The archive and the Repertoire, Performing Cultural Memory in the Americas*. Durham, United States: Duke University Press.

Todorov, T. (1993). *Frente al límite*, Madrid, España: Siglo XXI.

Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*, Barcelona, España: Paidós.

Uribe, M. (2005). *Pertinencia de la verdad en un escenario de guerra como el colombiano*, Bogotá, Colombia: Fundación Social.

Vásquez, Socorro. (Enero-junio 2005). "Historias o relatos de vida. De lo individual a lo colectivo en la investigación social", en Revista Universitas Humanística, vol. 31, núm. 59. Pp.53-63.

Villabrado, L. (2011). *De cruces al Magdalena. Una crónica de la memoria viva de Cocorná*. Medellín, Colombia: Odin Publicidad.

### **Páginas Web**

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

<http://www.accionsocial.gov.co>

Amnistía Internacional

<http://www.amnesty.org/es>

Centro de Investigación y Educación Popular

<http://www.cinep.org.co/>

Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú

<http://www.cverdad.org.pe>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

<http://www.cnrr.org>

Fiscalía General de la Nación

<http://www.fiscalia.gov.co>

1 8 0 3

<http://www.humanas.org.co>

Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz

[http://www.cd.h.uchile.cl/anuario04/6Perspectivas\\_regionales/Ley1\\_975.pdf](http://www.cd.h.uchile.cl/anuario04/6Perspectivas_regionales/Ley1_975.pdf)

Medios para la Paz

<http://www.mediosparalapaz.org>

Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado en Colombia

<http://www.mujieryconflictoarmado.org/>

Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia

<http://www.observatoriomujeres.org/>

Programa Presidencia de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario -

Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República

<http://www.derechoshumanos.gov.co/>

Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra (Redepaz)

<http://www.redepaz.org.co>

Revista semana

<http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3